

ACTA DE EVALUACION TECNICA
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DERIVADO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN
ABREVIADO N°007-2022-OSITRAN (PSD DE PSA N°007-2022-OSITRAN)

“SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE EXPLOTACIÓN EN LO REFERENTE AL PROCESO Y AL SISTEMA PARA EL OTORGAMIENTO DE CITAS PARA LA RECEPCIÓN Y/O DESPACHO DE CONTENEDORES DE LOS USUARIOS DEL TERMINAL NORTE MULTIPROPÓSITO EN EL TERMINAL PORTUARIO DEL CALLAO”.

ACTA N° 00127-2022-JLCP-GA-OSITRAN

Firmado por: CHEN
CHEN Thou Su
FAU 20420248645
soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022
12:52:05 -0500

En la Ciudad de Lima, el 06/12/2022 a las 11:20 horas, la Jefatura de Logística y Control Patrimonial de la Gerencia de Administración, encargada de conducir el Procedimiento de Selección Derivado del Procedimiento de Selección Abreviado N° 007-2022-OSITRAN, realiza la evaluación técnica de las propuestas del presente procedimiento de selección.

I. REGISTROS DE PARTICIPANTES:

Entre el 14 y el 22 de noviembre del 2022 se registraron los siguientes participantes:

N°	RUC	RAZÓN SOCIAL	OBSERVACION
1	20504131875	MTV PERÚ EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.	
2	20492754472	KM CORP S.A.C.	
3	20475805101	INNOVARE E-BUSINESS S.A.C.	
4	20100714613	TRAVINSA S.A.C. ASESORIA Y LOGISTICA INDUSTRIAL	

II. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Presentaron sus propuestas a través de la Mesa de Partes Virtual de OSITRAN, en la fecha establecida en el cronograma del presente procedimiento de selección, los siguientes participantes:

N°	PARTICIPANTE	FECHA DE PRESENTACIÓN	OBSERVACION
1	MTV PERÚ EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.	(23/11/2022)	Condición de la Propuesta: PRESENTADA (NT 2022123919)
2	INNOVARE E-BUSINESS S.A.C.	(23/11/2022)	Condición de la Propuesta: PRESENTADA (NT 2022123942)
3	CONSORCIO , Integrado por: - KM CORP S.A.C. - TRAVINSA S.A.C. ASESORIA Y LOGISTICA INDUSTRIAL	(23/11/2022)	Condición de la Propuesta: PRESENTADA (NT 2022123951)

Visado por: GUTIERREZ INCA
Jhon Miguel FAU 20420248645 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022 12:44:34 -0500

Visado por: ALARCON DIAZ
Walter FAU 20420248645 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022 12:23:19 -0500

III. EVALUACIÓN CREDENCIALES Y PROPUESTA TÉCNICA

Se determinó si las propuestas (Sobre N° 01 y 02) presentadas cumplen con la documentación requerida, y si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones en los Términos de Referencia establecidas en los Lineamientos del presente procedimiento de selección.

Al respecto, se revisó, verificó y evaluó la documentación de las propuestas de los siguientes postores, siendo el resultado el siguiente:

Sobre N° 1 – Credenciales

N°	POSTOR	CONDICIÓN
1	MTV PERÚ EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.	El postor presentó toda la documentación obligatoria del "Sobre N°1 – Credenciales". Luego de revisión y verificación documentaria, se determinó que "SI CUMPLE" con la documentación requerida en los Lineamientos del presente procedimiento selección.
2	INNOVARE E-BUSINESS S.A.C.	El postor presentó toda la documentación obligatoria del "Sobre N°1 – Credenciales". Luego de revisión y verificación documentaria, se determinó que "SI CUMPLE" con la documentación requerida en los Lineamientos del presente procedimiento selección.
3	CONSORCIO, Integrado por: - KM CORP S.A.C. - TRAVINSA S.A.C. ASESORIA Y LOGISTICA INDUSTRIAL	El postor presentó toda la documentación obligatoria del "Sobre N°1 – Credenciales". Luego de revisión y verificación documentaria, se determinó que "SI CUMPLE" con la documentación requerida en los Lineamientos del presente procedimiento selección.

Cabe precisar que, mediante Oficio N° 07539-2022-JLCP-GA-OSITRAN de fecha 25/11/2022 se solicitó al CONSORCIO integrado por las Empresas KM CORP S.A.C. y TRAVINSA S.A.C. ASESORIA Y LOGISTICA INDUSTRIAL, subsanar documento de vigencia de poder de la Empresa KM CORP S.A.C., debido a la antigüedad del referido documento es mayor a treinta (30) días calendario a la presentación de ofertas, otorgándole un plazo máximo de dos (02) días hábiles contados a partir del día siguiente de notificado. Dicho documento fue subsanado por el citado postor dentro el plazo establecido, según Carta N°171-2022/JKLR-KMCORP.

Sobre N° 2 – Propuesta Técnica

N°	POSTOR	CONDICIÓN DE LA PROPUESTA
1	MTV PERÚ EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	El postor NO CUMPLE con los requisitos mínimos establecidos en los Términos de Referencia de los Lineamientos del PSD de PSA N°007-2022-OSITAN; por lo que la PROPUESTA queda DESCALIFICADA y no es ADMITIDA . (Ver detalle de evaluación de propuesta Técnica en Anexo Adjunto).
2	INNOVARE E-BUSINESS S.A.C.	El postor NO CUMPLE con los requisitos mínimos establecidos en los Términos de Referencia de los Lineamientos del PSD de PSA N°007-2022-OSITAN; por lo que la PROPUESTA queda DESCALIFICADA y no es ADMITIDA . (Ver detalle de evaluación de propuesta Técnica en Anexo Adjunto).
3	CONSORCIO, Integrado por: - KM CORP S.A.C. - TRAVINSA S.A.C. ASESORIA Y LOGISTICA INDUSTRIAL	El postor NO CUMPLE con los requisitos mínimos establecidos en los Términos de Referencia de los Lineamientos del PSD de PSA N°007-2022-OSITAN; por lo que la PROPUESTA queda DESCALIFICADA y no es ADMITIDA . (Ver detalle de evaluación de propuesta Técnica en Anexo Adjunto).

Cabe precisar que, la Jefatura de Logística y Control Patrimonial mediante Memorando N°01645-2022-JLCP-GA-OSITRAN y Memorando N°01701-2022-JLCP-GA-OSITRAN, solicitó

apoyo a la Gerencia de Supervisión y Fiscalización como área usuaria con conocimiento técnico especializado en el objeto de la contratación, para la verificación y/o validación técnica del “CUMPLIMIENTO” o “NO CUMPLIMIENTO” de los requisitos mínimos (TDR) de las tres (03) propuestas técnicas (“Sobre 2-Propuesta Técnica) presentadas para el presente procedimiento de selección, específicamente lo referido al requisito mínimo de “*certificación internacional vigente en auditoría de sistemas o informática, tales como la Certified Information Systems Auditor – CISA y/u otra certificación internacional vigente en auditoría de sistemas y/o informática del personal propuesto*”, solicitado para el Jefe de Equipo Supervisor; el cual fue atendido por la referida área usuaria mediante Memorando N° 00438-2022-JCP-GSF-OSITRAN.

Por lo tanto, la Jefatura de Logística y Control Patrimonial, luego de haber revisado, verificado y evaluado el contenido de los documentos presentados por los participantes citados en el cuadro anterior, determinó lo siguiente:

1. Propuesta de **MTV PERÚ EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA: NO ADMITIDA**
2. Propuesta de **INNOVARE E-BUSINESS S.A.C: NO ADMITIDA**
3. Propuesta de **CONSORCIO** (Integrado por: KM CORP S.A.C. - TRAVINSA S.A.C. ASESORIA Y LOGISTICA INDUSTRIAL): **NO ADMITIDA**

ACUERDOS:

- Declarar desierto el Procedimiento de Selección Derivado del Procedimiento Selección ABREVIADO N°007-2022-OSITRAN – “*SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE EXPLOTACIÓN EN LO REFERENTE AL PROCESO Y AL SISTEMA PARA EL OTORGAMIENTO DE CITAS PARA LA RECEPCIÓN Y/O DESPACHO DE CONTENEDORES DE LOS USUARIOS DEL TERMINAL NORTE MULTIPROPÓSITO EN EL TERMINAL PORTUARIO DEL CALLAO*”, debido a que, la propuesta de **MTV PERÚ EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, la propuesta de **INNOVARE E-BUSINESS S.A.C** y la propuesta del **CONSORCIO** (Integrado por: KM CORP S.A.C. - TRAVINSA S.A.C. ASESORIA Y LOGISTICA INDUSTRIAL) quedaran NO ADMITIDAS¹, debido a que no cumplieron con acreditar los requisitos mínimos establecidos en los Términos de Referencia de los Lineamientos del citado procedimiento de selección.
- Publicar los resultados en la página web del OSITRAN

No habiendo otro tema más que tratar, siendo las 12:10 horas del mismo día, se cierra la sesión, suscribiendo en señal de conformidad y aprobación del texto de la presente Acta.

THOU SU CHEN

Jefa de Logística y Control Patrimonial

NT: 2022128814

¹ Según lo establecido en el sub numeral 2.6.1 del numeral 2.6 del Capítulo II de los Lineamientos, señala que “Se verificará que los documentos presentados por cada Postor (Sobre N°2) acrediten el cumplimiento de los Términos de Referencia. Los postores que cumplan con la presentación de los documentos de carácter obligatorio y cumplan con lo establecido en los Términos de Referencia, serán ADMITIDAS. Las propuestas técnicas que NO SEAN ADMITIDAS serán descalificadas en esta etapa y no accederán a la etapa económica”.

ANEXO

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DERIVADO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ABREVIADO N° 007-2022-OSITRÁN

Firmado por: CHEN
CHEN Thou Su
FAU 20420248645
soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022
12:52:10 -0500

SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE EXPLOTACIÓN EN LO REFERENTE AL PROCESO Y AL SISTEMA PARA EL OTORGAMIENTO DE CITAS
PARA LA RECEPCIÓN Y/O DESPACHO DE CONTENEDORES DE LOS USUARIOS DEL TERMINAL NORTE MULTIPROPÓSITO
EN EL TERMINAL PORTUARIO DEL CALLAO

VERIFICACION DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACION OBLIGATORIA		POSTOR : MTV PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA			
		PRESENTA	FOLIOS	CONDICION (CUMPLE / NO CUMPLE)	OBSERVACION
SOBRE N° 1: "CREDENCIALES"					
a)	Información Identificatoria - Formato N° 1: Identificación del Postor. En el caso de que el Postor sea un Consorcio, cada uno de los integrantes debe presentar el Formato N° 1 .	SI	4 al 6	CUMPLE	
b)	Declaración Jurada del Postor: De acuerdo a lo establecido en el Formato N° 2 . En el caso de que el Postor sea un Consorcio, cada uno de los integrantes debe presentar el Formato N° 2 .	SI	7 al 9	CUMPLE	
c)	Promesa de consorcio De acuerdo a lo establecido en el Formato N° 3 , de ser el caso.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
d.1)	Documentación Legal: Documento que acredite fehacientemente la representación de quien suscribe la oferta. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda. Acreditación: Tratándose de persona jurídica , copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto, expedido por registros públicos con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario a la presentación de ofertas, computada desde la fecha de emisión. En caso de persona natural , copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda, expedido por registros públicos con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario a la presentación de ofertas, computada desde la fecha de emisión. Tratándose de personas jurídicas domiciliadas en el exterior , bastará la presentación de carta poder, con firma legalizada por la vía consular, en la que se indiquen los poderes generales y especiales otorgados por el órgano social a las personas designadas para encargarse del proceso de supervisión, acompañada de traducción efectuada por traductor público juramentado o traductor colegiado certificado Importante De acuerdo con el artículo 4 del Decreto Legislativo N° 1246, las Entidades están prohibidas de exigir a los administrados o usuarios la información que puedan obtener directamente mediante la interoperabilidad a que se refieren los artículos 2 y 3 de dicho Decreto Legislativo. En esa medida, siempre que el servicio web se encuentre activo en el Catálogo de Servicios de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado – PIDE, no corresponderá exigir copia del certificado de vigencia de poder del Documento Nacional de Identidad.	SI	13 al 24	CUMPLE	
d.2)	En caso de que el postor sea una persona jurídica nacional , debe presentar una Declaración Jurada en la que se precise que cuenta con el testimonio de la escritura pública de constitución de empresa y de su estatuto social, así como las escrituras de modificación, cuando sea el caso. En caso de que el postor sea una persona jurídica extranjera deberá precisar en la Declaración Jurada que cuenta con estatuto social de la empresa matriz (extranjera). En el caso de que el Postor sea un Consorcio , cada uno de los integrantes deberá presentar la referida declaración jurada	SI	25 al 26	CUMPLE	
d.3)	En caso de ser persona jurídica, el proveedor debe presentar Certificación de Gestión de Calidad vigente en procesos relacionados al objeto del contrato. En caso de Consorcio, deberá ser cumplido por al menos uno de los consorciados.	SI	27 al 28	CUMPLE	
e)	Información Financiera Declaración Jurada de haber declarado ante SUNAT (en caso de Perú) su gestión anual durante los dos últimos años. Los postores extranjeros deben precisar en su declaración jurada que ha efectuado la declaración de impuesto a la renta de la institución de su país de origen, correspondiente a los dos últimos años fiscales. De existir postores que aún no hayan efectuado la declaración de impuesto a la renta en su país de origen correspondiente al año fiscal 2021, por motivos de fechas en su calendario de impuesto a la renta 2021, podrán precisar la declaración jurada que corresponde a los años 2020 y 2019. En caso de Consorcio, la Declaración Jurada debe ser presentada por cada uno de los integrantes.	SI	29 al 38	CUMPLE	
RESULTADO DE LA EVALUACION Y VERIFICACION DEL "SOBRE N°1 - CREDENCIALES" ==>		CUMPLE CON ACREDITAR LO REQUERIDO EN LOS LINEAMIENTOS PARA EL "SOBRE N° 1 - CREDENCIALES"; POR LO QUE, PASA A EVALUACION DEL "SOBRE N° 2 - SOBRE TECNICO".			

Visado por: GUTIERREZ INCA
Jhon Miguel FAU 20420248645 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022 12:44:51 -0500

Visado por: ALARCON DIAZ
Walter FAU 20420248645 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022 12:23:28 -0500

ANEXO: CUADRO RESUMEN - EVALUACIÓN TÉCNICA - SOBRE N° 2

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DERIVADO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ABREVIADO N° 007-2022-OSITRAN		
POSTOR : MTV PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA		
EVALUACION TECNICA (CUMPLIMIENTO DE TDR)	RESULTADO (Cumple // No Cumple)	OBSERVACION
1 - EXPERIENCIA DEL POSTOR	CUMPLE	
2 - CALIFICACION Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL PROPUESTO	NO CUMPLE	El PERSONAL CLAVE: JEFE DE EQUIPO SUPERVISOR propuesto NO CUMPLE con el siguiente requisito: • Documento presentado para acreditar Certificación internacional vigente en auditoría de sistemas o informática, tales como la Certified Information Systems Auditor – CISA y/u otra certificación internacional vigente en auditoría de sistemas y/o informática, NO CUMPLE requisito de Terminos de referencia del servicio. Según validación y verificación efectuada por el área usuaria (GSF) mediante Memorando N° 00438-2022-JCP-GSF-OSITRAN de fecha 05.12.2022 indicó lo siguiente: "1. En el folio 261 se observa un certificado de participación en el curso COBIT 5 nivel implementador otorgado por ISACA a nombre del señor Alan Llancachagua Cordova emitido el 6 de septiembre del 2017. 2. En el folio 262 se observa un certificado emitido a nombre de Alan Llancachagua sobre Profesional en Gestión de Ciberseguridad ISO 27032 (CERTIFIED CYBER SECURITY MANAGEMENT PROFESSIONAL ISO 270032) y en la página 263 se observa los puntajes obtenidos para obtener dicho certificado. De lo revisado, a la fecha se tiene lo siguiente: - Los dos (2) certificados revisados NO CUMPLEN el requisito exigido en los TdR".
Observaciones:		

ANEXO : EVALUACIÓN SOBRE N° 2 - PROPUESTA TECNICA		
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DERIVADO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCION ABREVIADO N° 0007-2022-OSITRAN		
POSTOR: MTV PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA		
DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA	PRESENTA / NO PRESENTA	FOLIOS
a) Formato N° 4 , experiencia del postor, detallando la documentación presentada para acreditar la experiencia del postor..	SI	5 AL 7
b) Formato N° 5 , personal clave propuesto (equipo de trabajo) para el servicio	SI	8 AL 9
c) Formato N° 6 , currículum vitae del personal clave propuesto para el servicio.	SI	10 AL 31
d) Formato N° 7 , carta de compromiso del personal clave para el servicio.	SI	32 AL 40
e) Formato N° 8 , declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia	SI	41 AL 42

REQUERIMIENTO DEL PERFIL MINIMO DEL SUPERVISOR		
REQUISITO	OBSERVACION / COMENTARIO	FOLIOS
REQUISITO: a) La Empresa Supervisora debe contar con experiencia acreditada cronológicamente señalada y/o la condición de numero de servicios desarrollados, cualquiera de ellas, según las siguientes condiciones: • Condición de experiencia cronológica: Esta condición se cumple cuando la Empresa Supervisora cuente con experiencia acumulada mínima de tres (3) años en el período 1 dic 2012 a 30 nov 2022, en cualquiera de los rubros señalados en el literal c) de e.1) de las Bases (Numeral 12 de los Términos de Referencia). • Condición de número de servicios: Esta condición se cumple cuando en el período 1 dic 2017 a 30 nov 2022 la Empresa Supervisora haya prestado como mínimo seis (06) servicios en el ámbito nacional y/o internacional, en cualquiera de los rubros señalados en el literal c) de e.1) de las Bases (Numeral 12 de los Términos de Referencia) Rubros señalados en el literal c) de e.1): - Prestación de servicios de auditoria de procesos y/o auditoria de sistemas y/o análisis forense informático y/o redes y/o supervisión de sistemas; y/o - Proyectos de implementación y/o auditorías relacionadas con procesos y/o sistemas y/o informática y/o redes y/o comunicaciones y/o telecomunicaciones y/o datacenter y/o seguridad; y/o - Consultoría en temas portuarios; y/o - Prestación de servicios como operador logístico marítimo y/o portuario; y/o - Supervisión de obras portuarias y/o supervisión de equipamiento portuario y/o supervisión de operaciones portuarias; y/o - Desarrollo y/o implementación de proyectos informáticos o tecnológicos; y/o - Consultoría y/o asesoría en temas de procesos; y/o - Implementación y/o auditoria y/o capacitaciones en sistemas de gestión; y/o - Consultoría y/o asesoría y/o supervisión en temas vinculados a infraestructuras de transporte de uso público; - Mantenimiento y/o soporte de sistemas y/o equipos de cómputo y/o equipos de comunicaciones y/o redes. Acreditación: La experiencia y requisitos de la Empresa Supervisora podrá acreditarse con cualesquiera de los siguientes documentos: (i) Constancias de prestación de servicios emitidas por sus clientes, en el que se detalle el período en el que prestó sus servicios o (ii) Contratos y su respectiva conformidad por la prestación efectuada o (iii) Copias de comprobantes de pago, cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente u (iv) Otros documentos que sustenten el trabajo realizado. En caso de consorcios se considerará la suma de sus experiencias de conformidad con lo anteriormente mencionado, solo así se considerará como válida.		45, 60 AL 209
1 Presenta documentos que acredita los requisitos solicitados.	SI CUMPLE	
b) La Empresa Supervisora, así como el personal propuesto no deberán tener los impedimentos señalados en la Cláusula 14.12 del Contrato de Concesión. En consecuencia, no deberá estar prestando directa ni indirectamente ningún tipo de servicios a favor de ENAPU, ni haber prestado directa ni indirectamente ningún tipo de servicios a favor de la SOCIEDAD CONCESIONARIA, sus accionistas o Empresas vinculadas en el último año anterior a la fecha de presentación de propuestas. En ese sentido, el postor y el personal propuesto deberá presentar en su propuesta técnica una Declaración Jurada indicando expresamente lo antes señalado para acreditar el presente requisito.	SI CUMPLE	48 AL 58
1 Presenta declaración jurada solicitada.	SI CUMPLE	
RELACION DE DOCUMENTOS QUE SUSTENTA LA EXPERIENCIA DEL POSTOR		
1 CONSTANCIA DE PRESTACIÓN N°0451-2022-GA-OSITRAN del CONTRATO N°035-2019-OSITRAN, celebrado con OSITRAN, para el "SERVICIO DE SUPERVISIÓN INTEGRAL DE LA LÍNEA 1 DEL METRO DE LIMA Y CALLAO", por el plazo del 6/01/2020 al 5/01/2022.	SI CUMPLE	64 AL 94
2 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, celebrado con el CONSORCIO CONCESION CHANCAY-ACOS S.A., para la "AUDITORÍA DE FLUJOS VEHICULARES CONCESIÓN DEL TRAMO VIAL ÓVALO CHANCAY / DV. VARIANTE PASAMAYO - HUARAL - ACOS", por el plazo del 18/04/2018 al 18/04/2019 FACTURAS ELECTRONICAS Y CONSTANCIA DE DEPOSITO.		96 AL 121
3 ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SC-OM/01-15/MTV-CIN, celebrado con CONCESIONARIA IIRSA NORTE S.A., para el "SERVICIO DE AUTORIA DE FLUJOS VEHICULARES EN LA CARRETERA IIRSA NORTE PARA EL AÑO 2015", por el plazo del 2/01/2015 al 15/01/2016 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SC-OM/01-15/MTV-CIN		123 AL 128
4 CONSTANCIA DE PRESTACIÓN N°055-2015-GA-OSITRAN del CONTRATO N° 014-2014-OSITRAN + Adenda N° 1, celebrado con OSITRAN, para el "SERVICIO DE AUDITORIA DE TRÁFICO Y RECAUDACIÓN A GYM FERROVIAS S.A. (EMPRESA CONCESIONARIA DE LA LÍNEA 1 DEL METRO)", por el plazo del 4/04/2014 al 4/04/2015. CONTRATO N°014-2014-OSITRAN		130 AL 159
5 CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS del CONTRATO DE LOCACION DE SERVICIOS, celebrado con CONCESIONARIA VIAL DEL SOL S.A. (CONFORMADO POR MTV PERU EIRL Y HUAROTOS AUDITORES Y CONSULTORES S.C., presto el servicio de "AUDITORÍA DE TRÁFICO VEHICULAR AUTOPISTA DEL SOL TRAMO TRUJILLO - SULLANA", por el plazo del 27/03/2014 al 30/01/2015		162 AL 168
6 CONSTANCIA del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, celebrado con COVINCA S.A. CONCESIONARIA PERUANA DE VIAS, presto el "SERVICIO DE AUTORIA DE TRÁFICO VEHICULAR AÑO 2013 DE LA CONCESIONARIA PERUANA DE VIAS-COVINCA S.A.", por el plazo del 20/08/2013 al 31/01/2014 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO entre COCINCA Y CONSORCIO AUDITOR (el cual integra MTV PERU EIRL)		170 AL 187
7 CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS en cumplimiento del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, deja constancia que la Empresa MTV PERU EIRL, prestó el servicio de "AUDITORÍA DE FLUJOS VEHICULARES A LA CARRETERA IIRSA SUR TRAMO N°4, (AZANGARO-PTE.INAMBAR) PARA EL AÑO 2013", por el plazo del 1/01/2013 al 31/01/2013. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO S/N		189 AL 209

RESULTADO DE LA EVALUACION DE LA EXPERIENCIA DEL POSTOR : CUMPLE CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS REQUERIDOS EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA DE LOS LINEAMIENTOS
--

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DERIVADO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ABREVIADO N° 0007-2022-OSITRAN
POSTOR: MTV PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

a) PERSONAL CLAVE: JEFE DE EQUIPO SUPERVISOR

EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE - REQUISITO TÉCNICO MÍNIMO NOMBRES Y APELLIDOS: ALAN MARINO LLANCACHAHUA CORDOVA CALIFICACIONES REQUISITO: 1. Ingeniero de Sistemas, Ingeniero de Sistemas y Cómputo o Ingeniero Informático o Ingeniero de Software, titulado, colegiado y habilitado. 2. Contar con certificación internacional vigente en auditoría de sistemas o informática, tales como la Certified Information Systems Auditor – CISA y/u otra certificación internacional vigente en auditoría de sistemas y/o informática. 3. Capacidad comunicativa en español oral y escrito. 4. Conocimiento del idioma inglés a nivel intermedio y/o avanzado. ACREDITACIÓN: -Se acreditará en con copia simple del grado de bachiller o título profesional, según corresponda. Las demás calificaciones serán acreditadas con copia simple de constancias o certificados. <u>El personal clave deberá contar con la constancia de habilitación profesional vigente para la firma de contrato.</u> La presentación de la documentación antes señalada será únicamente necesaria en caso de que dicha información no pueda ser verificada a través de los portales institucionales respectivos, debiendo la Empresa Supervisora previamente realizar dicha verificación. - Declaración Jurada, únicamente para acreditar la capacidad comunicativa en inglés y español y el conocimiento del idioma inglés a nivel intermedio y/o avanzado
EXPERIENCIA REQUISITOS: -Experiencia Laboral mínima de ocho (8) años en la ejecución de servicios en gestión, implementación o supervisión de proyectos, tales como, Seguridad de Sistemas, Networking, Datacenter, Sistemas Informáticos, Auditoría de Sistemas o Informática, Auditoría forense informática y/o Gestión de Base de Datos y/o procesos. - Contar con cuatro (04) años de experiencia en funciones de Supervisor, Líder de equipo, Coordinador, Responsable de Equipo, Jefe o Gerente en trabajos efectuados en proyectos, tales como, Seguridad de Sistemas, Networking, Datacenter, Sistemas Informáticos, Auditoría de Sistemas o Informática, Auditoría forense informática y/o Gestión de Base de Datos y/o procesos. - Acreditar haber realizado dos (2) servicios de Auditoría de Sistemas, Auditoría informática, Auditoría informática forense y/o ethical hacking. ACREDITACIÓN: Se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: - (i) Copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) Copia de constancias o (iii) Copia de certificados o (iv) Cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto. -En cumplimiento a la normativa aplicable para el Jefe de Equipo Supervisor, el Especialista en Sistemas, y el Especialista Legal, la experiencia profesional será contabilizada a partir del Título Profesional. Fecha de título: 15/06/200+A27 Fecha de colegiatura: 14/11/2007 Profesión: Ingeniera de Computación y Sistemas - Certificación internacional vigente en auditoría de sistemas o informática, tales como la Certified Information Systems Auditor – CISA y/u otra certificación internacional vigente en auditoría de sistemas y/o informática: No cumple (Folios: 260 al 263); según verificación y validación efectuado por el Área Usuaría (GSF) mediante Memorando N° 00438-2022-JCP-GSF-OSITRAN. - Presenta Declaración Jurada para acreditar la capacidad comunicativa en inglés y español y el conocimiento del idioma inglés a nivel intermedio y/o avanzado: Si cumple

Item	DOCUMENTOS QUE SUSTENTA EXPERIENCIA LABORAL	Período		Total meses/ años	Validación	Folios
		Fecha inicio	Fecha término			
1	CERTIFICADO DE TRABAJO Cargo: Jefe de Gobierno de Seguridad de la Información efectuada a BANCO FALABELLA.	19/02/2018	3/12/2020	2.79		246
2	CERTIFICADO DE TRABAJO suscrito por el GERENTE DE ADMINISTRACION DE FINANCIERA PROEMPRES Cargo: Oficial de Seguridad de la Información efectuada a FINANCIERA PROEMPRESA.	21/01/2016	14/02/2018	2.07		247
3	CERTIFICADO DE TRABAJO Cargo: Especialista de Seguridad / Analista Senior de Seguridad de la Información efectuada a EDPYME RAIZ.	17/05/2012	16/01/2016	3.67		248
4	CERTIFICADO DE TRABAJO Cargo: Jefe de Plataforma de Sistemas por el periodo 2012 efectuada a TOURING Y AUTOMOVIL CLUB DEL PERU.	11/01/2012	11/05/2012	0.33		249
5	CONTANCIA emitido por el DIRECTOR DE LA OFICINA DE PERSONAL DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES Cargo: Especialista en Seguridad de Redes y Servidores en la Oficina de Tecnología de Información de la Oficina General de Administración efectuada a MTV PERU Empresa Individual de Responsabilidad de Limitada.	6/04/2009	23/09/2011	2.47		250
Total Años Experiencia profesional evaluada				11.32		
Resultado de la Evaluación				SI CUMPLE		

Item	DOCUMENTOS QUE SUSTENTA EXPERIENCIA DE: Contar con cuatro (04) años de experiencia en funciones de Supervisor, Líder de equipo, Coordinador, Responsable de Equipo, Jefe o Gerente en trabajos efectuados en proyectos, tales como, Seguridad de Sistemas, Networking, Datacenter, Sistemas Informáticos, Auditoría de Sistemas o Informática, Auditoría forense informática y/o Gestión de Base de Datos y/o procesos.	Período		Total meses/ años	Validación	Folios
		Fecha inicio	Fecha término			
1	CERTIFICADO DE TRABAJO Cargo: Jefe de Gobierno de Seguridad de la Información efectuada a BANCO FALABELLA.	19/02/2018	3/12/2020	2.79		252
2	CERTIFICADO DE TRABAJO suscrito por el GERENTE DE ADMINISTRACION DE FINANCIERA PROEMPRES Cargo: Oficial de Seguridad de la Información efectuada a FINANCIERA PROEMPRESA.	21/01/2016	14/02/2018	2.07		253
3	CERTIFICADO DE TRABAJO Cargo: Especialista de Seguridad / Analista Senior de Seguridad de la Información efectuada a EDPYME RAIZ.	17/05/2012	16/01/2016	3.67		254
4	CERTIFICADO DE TRABAJO Cargo: Jefe de Plataforma de Sistemas por el periodo 2012 efectuada a TOURING Y AUTOMOVIL CLUB DEL PERU.	11/01/2012	11/05/2012	0.33		255
5	CONTANCIA emitido por el DIRECTOR DE LA OFICINA DE PERSONAL DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES Cargo: Especialista en Seguridad de Redes y Servidores en la Oficina de Tecnología de Información de la Oficina General de Administración efectuada a MTV PERU Empresa Individual de Responsabilidad de Limitada.	5/03/2021	31/01/2022	0.91		256
Total Años Experiencia evaluada				9.77		
Resultado de la Evaluación				SI CUMPLE		

Item	DOCUMENTOS QUE SUSTENTA EXPERIENCIA DE: haber realizado dos (2) servicios de Auditoría de Sistemas, Auditoría informática, Auditoría informática forense y/o ethical hacking.	Período		Total meses/ años	Validación	Folios
		Fecha inicio	Fecha término			
1	CONSTANCIA Cargo: Especialista de Sistemas en Procesamiento de Base de Datos efectuada a MTV PERU Empresa Individual de Responsabilidad de Limitada.	5/03/2021	31/01/2022	0.91		258
2	CONSTANCIA Cargo: Especialista de sistemas por el periodo 2013 efectuada a MTV PERU Empresa Individual de Responsabilidad de Limitada.	1/04/2013	31/12/2013	0.75		259
Total de Cantidad de Servicios				2		
Resultado de la Evaluación				SI CUMPLE		

b) PERSONAL CLAVE: ESPECIALISTA EN SISTEMAS						
EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE - REQUISITO TÉCNICO MÍNIMO						
NOMBRES Y APELLIDOS: ROBERTO RORI PUYO VALLADARES						
CALIFICACIONES						
REQUISITO:						
1. Ingeniero de Sistemas, Ingeniero de Sistemas y Cómputo o Ingeniero Informático o Ingeniero de Software, titulado, colegiado y habilitado. 2. Capacidad comunicativa en español oral y escrito.						
ACREDITACIÓN:						
-Se acreditará en con copia simple del grado de bachiller o título profesional, según corresponda. Las demás calificaciones serán acreditadas con copia simple de constancias o certificados. <u>El personal clave deberá contar con la constancia de habilitación profesional vigente para la firma de contrato.</u> La presentación de la documentación antes señalada será únicamente necesaria en caso de que dicha información no pueda ser verificada a través de los portales institucionales respectivos, debiendo la Empresa Supervisora previamente realizar dicha verificación. - Declaración Jurada, únicamente para acreditar la capacidad comunicativa en español oral y escrito.						
EXPERIENCIA						
REQUISITOS:						
• Experiencia Laboral mínima de tres (3) años de servicios realizados en gestión, implementación o supervisión de proyectos, tales como Seguridad de sistemas, Networking, Datacenter, Sistemas Informáticos y/o Base datos; • Experiencia en por lo menos dos (2) servicios en Auditoría de Sistemas o Auditoría informática forense.						
ACREDITACIÓN:						
Se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: - (i) Copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) Copia de constancias o (iii) Copia de certificados o (iv) Cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto. -En cumplimiento a la normativa aplicable para el Jefe de Equipo Supervisor, el Especialista en Sistemas , y el Especialista Legal, la experiencia profesional será contabilizada a partir del Título Profesional .						
Fecha de título: 12/11/2001 Fecha de colegiatura: 29/09/2006 Profesión: Ingeniero de Computación y Sistemas						
- Presenta Declaración Jurada, únicamente para acreditar la capacidad comunicativa en español oral y escrito : Si cumple						

Item	DOCUMENTOS QUE SUSTENTA EXPERIENCIA LABORAL	Periodo		Total meses/ años	Validación	Folios
		Fecha inicio	Fecha término			
1	CERTIFICADO Cargo: Oficial de Seguridad de la Información por el periodo 2013 efectuada a la Oficina de Tecnología de la Información del MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS.	1/10/2002	31/03/2013	10.50		302
2	CERTIFICADO DE TRABAJO Cargo: Jefe de la Oficina de Sistemas/Director General de la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática por el periodo 2014 efectuada a la Presidencia del Consejo de Ministros-Secretaría General.	2/05/2014	28/08/2014	0.32		303
3	CERTIFICADO DE TRABAJO CAS N° 161-2016 Cargo: Jefe de Proyecto de Seguridad de la Información efectuada a la RENIEC.	12/01/2015	9/03/2016	1.16		304
4	CERTIFICADO DE TRABAJO Cargo: Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información del SENACE por el periodo 2016 efectuada a SENACE.	18/05/2016	16/10/2016	0.41		305
5	CONSTANCIA DE TRABAJO Cargo: Director de la Oficina de Tecnología de la Información de la Oficina General de Administración del Ministerio de Transportes y Comunicaciones por el periodo 2017 efectuada al MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES.	1/02/2017	7/06/2017	0.35		306
6	CERTIFICADO DE TRABAJO N° 51-2018-SUNEDU.03-10 Cargo: Director de Sistema Administrativo III-Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información efectuada a SUNEDU.	1/10/2017	5/03/2018	0.42		307
7	CERTIFICADO DE TRABAJO Cargo: Coordinador de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la AATE por el periodo 2018 efectuada a Área Funcional de Recursos Humanos de la Autoridad Autónoma del Sistema Eléctrico de Transporte Masivo de Lima y Callao-AATE.	1/06/2018	31/07/2018	0.16		308 AL 312
8	CERTIFICADO DE TRABAJO N° 584-2021 Cargo: Gerente General de la Gerencia de Tecnologías de Información y Comunicaciones efectuada a ESSALUD.	1/09/2020	10/03/2021	0.52		313
9	Certificado de trabajo N° 0102-2022-ANA-OA-URH Cargo: Gerente General de la Autoridad Nacional del Agua por el periodo 2022 efectuada a la AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA.	16/03/2022	6/09/2022	0.48		314
Total Años Experiencia profesional evaluada				14.33		
Resultado de la Evaluación				SI CUMPLE		

Item	DOCUMENTOS QUE SUSTENTA EXPERIENCIA DE: haber realizado por lo menos dos (2) servicios en Auditoría de Sistemas o Auditoría informática forense.	Periodo		Total meses/ años	Validación	Folios
		Fecha inicio	Fecha término			
1	CONSTANCIA Cargo: Jefe de Proyecto del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) del RENIEC por el periodo 2015 efectuada a RENIEC	17/02/2015	12/10/2015	0.65		316 AL 318
2	CONSTANCIA Cargo: Oficial de Seguridad de la Información por el periodo 2013 efectuada a la Oficina de Tecnología de la Información del MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS.	1/10/2002	31/03/2013	10.50		319 AL 326
Total de Cantidad de Servicios				2		
Resultado de la Evaluación				SI CUMPLE		



ANEXO

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DERIVADO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ABREVIADO N° 007-2022-OSITRÁN

SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE EXPLOTACIÓN EN LO REFERENTE AL PROCESO Y AL SISTEMA PARA EL OTORGAMIENTO DE CITAS PARA LA RECEPCIÓN Y/O DESPACHO DE CONTENEDORES DE LOS USUARIOS DEL TERMINAL NORTE MULTIPROPÓSITO EN EL TERMINAL PORTUARIO DEL CALLAO

VERIFICACION DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACION OBLIGATORIA		POSTOR : INNOVARE E-BUSINESS S.A.C.			
		PRESENTA	FOLIOS	CONDICION (CUMPLE / NO CUMPLE)	OBSERVACION
SOBRE N° 1: "CREDENCIALES"					
a)	Información Identificatoria - Formato N° 1: Identificación del Postor. En el caso de que el Postor sea un Consorcio, cada uno de los integrantes debe presentar el Formato N° 1 .	SI	3	CUMPLE	
b)	Declaración Jurada del Postor : De acuerdo a lo establecido en el Formato N° 2 . En el caso de que el Postor sea un Consorcio, cada uno de los integrantes debe presentar el Formato N° 2 .	SI	4 al 5	CUMPLE	
c)	Promesa de consorcio De acuerdo a lo establecido en el Formato N° 3 , de ser el caso.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
d.1)	<u>Documentación Legal:</u> Documento que acredite fehacientemente la representación de quien suscribe la oferta. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda. <u>Acreditación:</u> Tratándose de persona jurídica , copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto, expedido por registros públicos con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario a la presentación de ofertas, computada desde la fecha de emisión. En caso de persona natural , copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda, expedido por registros públicos con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario a la presentación de ofertas, computada desde la fecha de emisión. Tratándose de personas jurídicas domiciliadas en el exterior , bastará la presentación de carta poder, con firma legalizada por la vía consular, en la que se indiquen los poderes generales y especiales otorgados por el órgano social a las personas designadas para encargarse del proceso de supervisión, acompañada de traducción efectuada por traductor público juramentado o traductor colegiado certificado <u>Importante</u> De acuerdo con el artículo 4 del Decreto Legislativo N° 1246, las Entidades están prohibidas de exigir a los administrados o usuarios la información que puedan obtener directamente mediante la interoperabilidad a que se refieren los artículos 2 y 3 de dicho Decreto Legislativo. En esa medida, siempre que el servicio web se encuentre activo en el Catálogo de Servicios de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado – PIDE, no corresponderá exigir copia del certificado de vigencia de identidad o Documento Nacional de Identidad.	SI	6 al 7	CUMPLE	
d.2)	En caso de que el postor sea una persona jurídica nacional , debe presentar una Declaración Jurada en la que se precise que cuenta con el testimonio de la escritura pública de constitución de empresa y de su estatuto social, así como las escrituras de modificación, cuando sea el caso. En caso de que el postor sea una persona jurídica extranjera deberá precisar en la Declaración Jurada que cuenta con estatuto social de la empresa matriz (extranjera). En el caso de que el Postor sea un Consorcio , cada uno de los integrantes deberá presentar la referida declaración jurada	SI	8	CUMPLE	
d.3)	En caso de ser persona jurídica, el proveedor debe presentar Certificación de Gestión de Calidad vigente en procesos relacionados al objeto del contrato. En caso de Consorcio, deberá ser cumplido por al menos uno de los consorciados.	SI	9	CUMPLE	
e)	<u>Información Financiera</u> Declaración Jurada de haber declarado ante SUNAT (en caso de Perú) su gestión anual durante los dos últimos años. Los postores extranjeros deben precisar en su declaración jurada que ha efectuado la declaración de impuesto a la renta de la institución de su país de origen, correspondiente a los dos últimos años fiscales. De existir postores que aún no hayan efectuado la declaración de impuesto a la renta en su país de origen correspondiente al año fiscal 2021, por motivos de fechas en su calendario de impuesto a la renta 2021, podrán precisar la declaración jurada que corresponde a los años 2020 y 2019. En caso de Consorcio, la Declaración Jurada debe ser presentada por cada uno de los integrantes.	SI	10	CUMPLE	
RESULTADO DE LA EVALUACION Y VERIFICACION DEL "SOBRE N°1 - CREDENCIALES" ==>		CUMPLE CON ACREDITAR LO REQUERIDO EN LOS LINEAMIENTOS PARA EL "SOBRE N° 1 - CREDENCIALES"; POR LO QUE, PASA A EVALUACION DEL "SOBRE N° 2 - SOBRE TECNICO".			

ANEXO: CUADRO RESUMEN - EVALUACIÓN TÉCNICA - SOBRE N° 2

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DERIVADO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ABREVIADO N° 007-2022-OSITRAN		
POSTOR : INNOVARE E-BUSINESS SAC		
EVALUACION TECNICA (CUMPLIMIENTO DE TDR)	RESULTADO (Cumple // No Cumple)	OBSERVACION
1 - EXPERIENCIA DEL POSTOR	CUMPLE	
2 - CALIFICACION Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL PROPUESTO	NO CUMPLE	El PERSONAL CLAVE: JEFE DE EQUIPO SUPERVISOR propuesto NO CUMPLE con los siguientes requisitos: •Experiencia Laboral mínima de ocho (8) años en la ejecución de servicios en gestión, implementación o supervisión de proyectos, tales como, Seguridad de Sistemas, Networking, Datacenter, Sistemas Informáticos, Auditoría de Sistemas o Informática, Auditoría forense informática y/o Gestión de Base de Datos y/o procesos: <u>Acredita experiencia laboral menor a la solicitada.</u> • Contar con cuatro (04) años de experiencia en funciones de Supervisor, Líder de equipo, Coordinador, Responsable de Equipo, Jefe o Gerente en trabajos efectuados en proyectos, tales como, Seguridad de Sistemas, Networking, Datacenter, Sistemas Informáticos, Auditoría de Sistemas o Informática, Auditoría forense informática y/o Gestión de Base de Datos y/o procesos: <u>Acredita experiencia laboral en cargos distintos a los solicitados.</u> • Documento presentado para acreditar Certificación internacional vigente en auditoría de sistemas o informática, tales como la Certified Information Systems Auditor – CISA y/u otra certificación internacional vigente en auditoría de sistemas y/o informática, NO CUMPLE requisito de Terminos de referencia del servicio. Según validación y verificación efectuada por el área usuaria (GSF) mediante Memorando N° 00438-2022-JCP-GSF-OSITRAN de fecha 05.12.2022 indicó lo siguiente: "1. En el folio 43 se observa un certificado emitido a nombre de Carol Amesquita Villanueva sobre Líder Implementador en ISO/IEC 27001:2017 (ISO/IEC 27001:2017 Certified Lead Implementer (I27001CLI) emitido el 4 de febrero del 2022 por la empresa CertiProf. 2. En el folio 44 se observa un certificado emitido a nombre de Carol Amesquita Villanueva sobre Auditor Interno en ISO/IEC 27001:2013 (ISO/IEC 27001:2013 Certified Internal Auditor (I27001IA) emitido el 24 de mayo del 2021 por la empresa CertiProf. 3. En el folio 45 se observa un certificado emitido a nombre de Carol Amesquita Villanueva sobre profesional Líder en Ciberseguridad (Lead Cybersecurity Professional Certificate (LCSPC) emitido el 18 de julio del 2021 por la empresa CertiProf. 4. En el folio 46 se observa un certificado de haber completado satisfactoriamente el programa de "IMPLEMENTADOR LÍDER ISO 27001 SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN", a nombre de Carol Amesquita Villanueva, emitido por la empresa BGS Institute. Y en el folio 47 se observa el contenido de cursos del Programa. 5. En el folio 48 se observa un certificado emitido a nombre de Carol Amesquita Villanueva sobre Scrum Foundations Professional Certificate (SFPC) emitido el 18 de junio del 2020 por la empresa CertiProf. De lo revisado, a la fecha se tiene lo siguiente: - Los cinco (5) certificados revisados NO CUMPLEN el requisito exigido en los TdR.
Observaciones:		

ANEXO : EVALUACIÓN SOBRE N° 2 - PROPUESTA TECNICA		
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DERIVADO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCION ABREVIADO N° 0007-2022-OSITRAN		
POSTOR: INNOVARE E-BUSINESS SAC		
DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA	PRESENTA / NO PRESENTA	FOLIOS
a) Formato N° 4 , experiencia del postor, detallando la documentación presentada para acreditar la experiencia del postor.	PRESENTA	Del 015 al 016
b) Formato N° 5 , personal clave propuesto (equipo de trabajo) para el servicio	PRESENTA	20
c) Formato N° 6 , currículum vitae del personal clave propuesto para el servicio.	PRESENTA	Del 021 al 030
d) Formato N° 7 , carta de compromiso del personal clave para el servicio.	PRESENTA	Del 031 al 034
e) Formato N° 8 , declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia	PRESENTA	35

REQUERIMIENTO DEL PERFIL MINIMO DEL SUPERVISOR		
REQUISITO		
Requisito: a) La Empresa Supervisora debe contar con experiencia acreditada cronológicamente señalada y/o la condición de numero de servicios desarrollados, cualquiera de ellas, según las siguientes condiciones: • Condición de experiencia cronológica: Esta condición se cumple cuando la Empresa Supervisora cuente con experiencia acumulada mínima de tres (3) años en el periodo 1 dic 2012 a 30 nov 2022, en cualquiera de los rubros señalados en el literal c) de e.1) de las Bases (Numeral 12 de los Términos de Referencia). • Condición de número de servicios: Esta condición se cumple cuando en el periodo 1 dic 2017 a 30 nov 2022 la Empresa Supervisora haya prestado como mínimo seis (06) servicios en el ámbito nacional y/o internacional, en cualquiera de los rubros señalados en el literal c) de e.1) de las Bases (Numeral 12 de los Términos de Referencia) Rubros señalados en el literal c) de e.1): - Prestación de servicios de auditoría de procesos y/o auditoría de sistemas y/o análisis forense informático y/o redes y/o supervisión de sistemas; y/o - Proyectos de implementación y/o auditorías relacionadas con procesos y/o sistemas y/o informática y/o redes y/o comunicaciones y/o telecomunicaciones y/o datacenter y/o seguridad; y/o - Consultoría en temas portuarios; y/o - Prestación de servicios como operador logístico marítimo y/o portuario; y/o - Supervisión de obras portuarias y/o supervisión de equipamiento portuario y/o supervisión de operaciones portuarias; y/o - Desarrollo y/o implementación de proyectos informáticos o tecnológicos; y/o - Consultoría y/o asesoría en temas de procesos; y/o - Implementación y/o auditoría y/o capacitaciones en sistemas de gestión; y/o - Consultoría y/o asesoría y/o supervisión en temas vinculados a infraestructuras de transporte de uso público; - Mantenimiento y/o soporte de sistemas y/o equipos de cómputo y/o equipos de comunicaciones y/o redes. Acreditación: La experiencia y requisitos de la Empresa Supervisora podrá acreditarse con cualesquiera de los siguientes documentos: (i) Constancias de prestación de servicios emitidas por sus clientes, en el que se detalle el periodo en el que prestó sus servicios o (ii) Contratos y su respectiva conformidad por la prestación efectuada o (iii) Copias de comprobantes de pago, cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente u (iv) Otros documentos que sustenten el trabajo realizado. En caso de consorcios se considerará la suma de sus experiencias de conformidad con lo anteriormente mencionado, solo así se considerará como válida.	OBSERVACION / COMENTARIO	FOLIOS
1 Constancia de Prestación de Servicios emitida por SOURCE POINT SAC por la prestación del servicio de DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS TECNOLÓGICOS INNOVADORES PARA SU PRESENTACIÓN A FONDOS CONCURSABLES NACIONALES E INTERNACIONALES (periodo del 15/07/2019 al 31/10/2022)	SI CUMPLE	017
2 Constancia de Prestación de Servicios emitida por SOURCE POINT SAC por la prestación del servicio de SUPERVISIÓN DE SISTEMAS INFORMATICOS EMPRESARIALES (periodo del 03/01/2017 al 31/10/2022)	SI CUMPLE	018
3 Constancia de Prestación de Servicios emitida por INVERSIONES REGIONALES SAN MARTIN EIRL por la prestación del servicio de DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE SISTEMAS INFORMATICOS, ASESORIA Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS INTEGRADOS PARA OPTIMIZAR GESTIÓN Y TOMA DE DECISIONES Y CAPACIDAD DE INNOVACIÓN (periodo del 01/07/2019 al 31/07/2022)	SI CUMPLE	019
b) La Empresa Supervisora, así como el personal propuesto no deberán tener los impedimentos señalados en la Cláusula 14.12 del Contrato de Concesión. En consecuencia, no deberá estar prestando directa ni indirectamente ningún tipo de servicios a favor de ENAPU, ni haber prestado directa ni directamente ningún tipo de servicios a favor de la SOCIEDAD CONCESIONARIA, sus accionistas o Empresas vinculadas en el último año anterior a la fecha de presentación de propuestas. En ese sentido, el postor y el personal propuesto deberá presentar en su propuesta técnica una Declaración Jurada indicando expresamente lo antes señalado para acreditar el presente requisito	OBSERVACION / COMENTARIO	FOLIOS
1 Presenta declaración jurada solicitada.	SI CUMPLE	014
RELACION DE DOCUMENTOS QUE SUSTENTA LA EXPERIENCIA DEL POSTOR		
1 Constancia de Prestación de Servicios emitida por SOURCE POINT SAC por la prestación del servicio de DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS TECNOLÓGICOS INNOVADORES PARA SU PRESENTACIÓN A FONDOS CONCURSABLES NACIONALES E INTERNACIONALES (periodo del 15/07/2019 al 31/10/2022)	SI CUMPLE	017
2 Constancia de Prestación de Servicios emitida por SOURCE POINT SAC por la prestación del servicio de SUPERVISIÓN DE SISTEMAS INFORMATICOS EMPRESARIALES (periodo del 03/01/2017 al 31/10/2022)	SI CUMPLE	018
3 Constancia de Prestación de Servicios emitida por INVERSIONES REGIONALES SAN MARTIN EIRL por la prestación del servicio de DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE SISTEMAS INFORMATICOS, ASESORIA Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS INTEGRADOS PARA OPTIMIZAR GESTIÓN Y TOMA DE DECISIONES Y CAPACIDAD DE INNOVACIÓN (periodo del 01/07/2019 al 31/07/2022)	SI CUMPLE	019

RESULTADO DE LA EVALUACION DE LA EXPERIENCIA DEL POSTOR : CUMPLE CON LOS REQUISITOS TECNICOS MINIMOS REQUERIDOS EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA DE LOS LINEAMIENTOS
--

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DERIVADO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ABREVIADO N° 0007-2022-OSITRAN

POSTOR: INNOVARE E-BUSINESS SAC

a) PERSONAL CLAVE: JEFE DE EQUIPO SUPERVISOR

EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE - REQUISITO TÉCNICO MÍNIMO

NOMBRES Y APELLIDOS: CAROL TEREZA AMESQUITA VILLANUEVA

CALIFICACIONES

REQUISITO:
1. Ingeniero de Sistemas, Ingeniero de Sistemas y Cómputo o Ingeniero Informático o Ingeniero de Software, titulado, colegiado y habilitado.
2. Contar con certificación internacional vigente en auditoría de sistemas o informática, tales como la Certified Information Systems Auditor – CISA y/u otra certificación internacional vigente en auditoría de sistemas y/o informática.
3. Capacidad comunicativa en español oral y escrito.
4. Conocimiento del idioma inglés a nivel intermedio y/o avanzado.

ACREDITACIÓN:
- Se acreditará en con copia simple del grado de bachiller o título profesional, según corresponda. Las demás calificaciones serán acreditadas con copia simple de constancias o certificados. El personal clave deberá contar con la constancia de habilitación profesional vigente para la firma de contrato. La presentación de la documentación antes señalada será únicamente necesaria en caso de que dicha información no pueda ser verificada a través de los portales institucionales respectivos, debiendo la Empresa Supervisora previamente realizar dicha verificación.
- Declaración Jurada, únicamente para acreditar la capacidad comunicativa en inglés y español y el conocimiento del idioma inglés a nivel intermedio y/o avanzado

EXPERIENCIA

REQUISITOS:
- Experiencia Laboral mínima de ocho (8) años en la ejecución de servicios en gestión, implementación o supervisión de proyectos, tales como, Seguridad de Sistemas, Networking, Datacenter, Sistemas Informáticos, Auditoría de Sistemas o Informática, Auditoría forense informática y/o Gestión de Base de Datos y/o procesos.
- Contar con cuatro (04) años de experiencia en funciones de Supervisor, Líder de equipo, Coordinador, Responsable de Equipo, Jefe o Gerente en trabajos efectuados en proyectos, tales como, Seguridad de Sistemas, Networking, Datacenter, Sistemas Informáticos, Auditoría de Sistemas o Informática, Auditoría forense informática y/o Gestión de Base de Datos y/o procesos.
- Acreditar haber realizado dos (2) servicios de Auditoría de Sistemas, Auditoría Informática, Auditoría informática forense y/o ethical hacking.

ACREDITACIÓN:
Se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos:
- (i) Copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) Copia de certificados o (iii) Copia de cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.
- En cumplimiento a la normativa aplicable para el Jefe de Equipo Supervisor, el Especialista en Sistemas, y el Especialista Legal, la experiencia profesional será contabilizada a partir del Título Profesional.

Fecha de título: 08/11/2001 Fecha de colegiatura: 18/12/2001 Profesión: Ingeniera de Sistemas

- Certificación internacional vigente en auditoría de sistemas o informática, tales como la Certified Information Systems Auditor – CISA y/u otra certificación internacional vigente en auditoría de sistemas y/o informática: NO CUMPLE (Folios: 43 al 48), según verificación y validación efectuado por el Área Usuaría (GSF) mediante Memorando N° 00438-2022-JCP-GSF-OSITRAN.

- Presenta Declaración Jurada para acreditar la capacidad comunicativa en español oral y escrito y el conocimiento del idioma inglés a nivel intermedio y/o avanzado: Si cumple

Item	DOCUMENTOS QUE SUSTENTA EXPERIENCIA LABORAL	Periodo		Total meses/ años	Validación	Folios
		Fecha inicio	Fecha término			
1	Constancia de prestación de servicios profesionales emitido por KPMG. Cargo: No específica, Funciones: entendimiento y revisión de los sistemas de información tecnológicos, durante la Auditoría Financiera Gubernamental y Presupuestaria. Periodo 2019 efectuada a FEGESA.	1/02/2020	29/02/2020	0.08		A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
2	Constancia de prestación de servicios profesionales emitido por KPMG. Cargo: Especialista Ingeniera de Sistemas en la Auditoría Financiera Gubernamental y Presupuestaria por el periodo 2017 efectuada a ELECTRO ORIENTE S.A.	1/02/2018	9/02/2018	0.02		A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
3	Constancia de prestación de servicios profesionales emitido por KPMG. Cargo: Especialista Ingeniera de Sistemas en la Auditoría Financiera Gubernamental y Presupuestaria por el periodo 2017 efectuada a ELECTRO UCAYALI S.A.	22/01/2018	30/01/2018	0.02		A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
4	Constancia de trabajo emitido por VICTOR PISCOYA Y ASOCIADOS CONTADORES PÚBLICOS . Cargo: Especialista Ingeniera de Sistemas en la Auditoría Financiera por el periodo 2015 efectuada a CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO CUSCO S.A.	26/10/2015	3/11/2015	0.02		A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
5	Constancia de trabajo emitido por VICTOR PISCOYA Y ASOCIADOS CONTADORES PÚBLICOS . Cargo: Especialista Ingeniera de Sistemas en la Auditoría Financiera por el periodo 2014 efectuada a CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO CUSCO S.A.	27/10/2014	5/11/2014	0.02		A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
6	Constancia de trabajo emitido por VICTOR PISCOYA Y ASOCIADOS CONTADORES PÚBLICOS . Cargo: Especialista Ingeniera de Sistemas en la Auditoría Financiera por el periodo 2014 efectuada a ONPE.	28/12/2014	31/12/2014	0.01		A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
7	Constancia de trabajo emitido por VICTOR PISCOYA Y ASOCIADOS CONTADORES PÚBLICOS . Cargo: Especialista Ingeniera de Sistemas en la Auditoría Financiera por el periodo 2014 efectuada a INDECI.	6/07/2015	14/07/2015	0.02		A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
8	Constancia de trabajo emitido por VICTOR PISCOYA Y ASOCIADOS CONTADORES PÚBLICOS . Cargo: Especialista Ingeniera de Sistemas en la Auditoría Financiera por el periodo 2015 efectuada a INDECI.	5/04/2016	13/04/2016	0.02		A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
9	Constancia de trabajo emitido por VICTOR PISCOYA Y ASOCIADOS CONTADORES PÚBLICOS . Cargo: Especialista en la Auditoría Financiera - Operativa del INEI.	22/05/2006	26/05/2006	0.01		A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
10	Constancia de trabajo emitido por RIVERA & ASOCIADOS. Cargo: Especialista en la Auditoría Financiera y Presupuestaria (2013) efectuada al MIMP.	6/03/2014	13/03/2014	0.02		A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
		5/05/2014	6/05/2014	0.00		A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
11	Constancia de trabajo emitido por RIVERA & ASOCIADOS. Cargo: Especialista en Sistemas en la Auditoría Financiera y Presupuestaria (2015) efectuada al Ministerio de Energía y Minas.	18/03/2016	28/03/2016	0.03		A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
		3/05/2016	4/05/2016	0.00		A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
12	Constancia de trabajo emitido por RIVERA & ASOCIADOS. Cargo: Especialista en la Auditoría Financiera y Presupuestaria (2014) efectuada al Ministerio de Energía y Minas.	10/04/2015	17/04/2015	0.02		A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
		5/05/2015	6/05/2015	0.00		A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
	Constancia de trabajo emitido por RIVERA & ASOCIADOS. Cargo: Especialista en la Auditoría Financiera y Presupuestaria (2014) efectuada a SUNARP.	6/03/2015	13/03/2015	0.02		A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
	Constancia de trabajo emitido por RIVERA & ASOCIADOS. Cargo: Especialista en la Auditoría Financiera y Presupuestaria (2014) efectuada al Poder Judicial	27/03/2015	8/04/2015	0.03		A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
13	Constancia de trabajo emitido por RIVERA & ASOCIADOS. Cargo: Especialista en Sistemas en la Auditoría Financiera y Presupuestaria (2015) efectuada al Ministerio del Interior	25/01/2016	25/01/2016	0.00		A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
		19/05/2016	2/06/2016	0.04		A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
		9/06/2016	13/06/2016	0.01		A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
14	Constancia de trabajo emitido por RIVERA & ASOCIADOS. Cargo: Especialista en Sistemas en la Auditoría Financiera y Presupuestaria (2015) efectuada al Poder Judicial.	15/12/2015	17/12/2015	0.01		A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
		1/04/2016	4/04/2016	0.01		A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
		21/04/2016	22/04/2016	0.00		A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
15	Constancia de trabajo emitido por RIVERA & ASOCIADOS. Cargo: Especialista en la Auditoría Financiera y Presupuestaria (2015) efectuada a SERVIR.	28/11/2015	26/11/2015	0.00		A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
		9/02/2016	16/02/2016	0.02		A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
16	Constancia de trabajo emitido por RIVERA & ASOCIADOS.	29/11/2016	30/11/2016	0.00		A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2

17	Cargo: Especialista - Ingeniera de Sistemas en la Auditoría Financiera y Presupuestaria (2016) efectuada a SERVIR.	5/04/2017	12/04/2017	0.02		A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
17	Constancia de trabajo emitido por RIVERA & ASOCIADOS. Cargo: Especialista en Sistemas en la Auditoría Financiera y Presupuestaria (2015) efectuada a SUNAMP GRUPO SUR.	24/02/2016	2/03/2016	0.02		A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
18	Constancia de trabajo emitido por AGUIRRE DAVILA LEON Y ASOCIADOS SC. Cargo: Especialista - Ingeniera de Sistemas en la Auditoría Externa (2005) efectuada a Municipalidad Provincial de Cafete.	14/06/2006	5/07/2006	0.06		A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
18	Constancia de trabajo emitido por AGUIRRE DAVILA LEON Y ASOCIADOS SC. Cargo: Especialista - Ingeniera de Sistemas en la Auditoría Externa (2006) efectuada a Servicio Social del Director y Supervisor "SESDOS".	4/01/2007	19/01/2007	0.04		A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
19	Constancia de trabajo emitido por DIAZ GALVEZ Y ASOCIADOS CONTADORES PUBLICOS SOCIEDAD CIVIL. Cargo: Especialista en la Auditoría Financiera - Presupuestal (2011) efectuada a APN.	26/04/2012	27/04/2012		periodo traspasado	A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
19		2/05/2012	7/05/2012	0.01		A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
19		8/05/2012	8/05/2012	0.00		A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
20	Constancia de trabajo emitido por SUAREZ AUDITORES & ASOCIADOS SC. Cargo: Especialista en Sistemas en la Auditoría Financiera (2015-2016) efectuada al CP - Consejo Departamental de Piura.	20/03/2017	24/03/2017	0.01		A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
21	Constancia de trabajo emitido por WEIS & ASOCIADOS SC. Cargo: Especialista - Apoyo en Sistemas en la Auditoría (2013) efectuada a la AATE.	2/06/2014	5/06/2014	0.01		A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
21		6/06/2014	6/06/2014	0.00		A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
21	Constancia de trabajo emitido por WEIS & ASOCIADOS SC. Cargo: Especialista - Apoyo en Sistemas en la Auditoría (2013) efectuada al Congreso de la República.	28/06/2014	30/05/2014	0.02		A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
21		2/06/2014	3/06/2014		periodo traspasado	A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
21	Constancia de trabajo emitido por WEIS & ASOCIADOS SC. Cargo: Especialista - Apoyo en Sistemas en la Auditoría (2013) efectuada a Electro Sur Este SAA.	9/06/2014	12/06/2014	0.01		A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
21		13/06/2014	13/06/2014	0.00		A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
22	Constancia de trabajo emitido por WEIS & ASOCIADOS SC. Cargo: Especialista de Sistemas en la Auditoría (2010) efectuada a EGASA.	31/01/2011	5/02/2011	0.01		A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
22	Constancia de trabajo emitido por WEIS & ASOCIADOS SC. Cargo: Especialista de Sistemas en la Auditoría (2010) efectuada a SEAI.	7/02/2011	12/02/2011	0.01		A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
23	Constancia de trabajo emitido por WEIS & ASOCIADOS SC. Cargo: Especialista en la Auditoría (2011) efectuada a EGEMSA.	6/06/2011	11/06/2011	0.01		A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
23	Constancia de trabajo emitido por WEIS & ASOCIADOS SC. Cargo: Especialista en la Auditoría (2011) efectuada a EGASA.	14/12/2011	22/12/2011		periodo traspasado	A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
24	Constancia de trabajo emitido por WEIS & ASOCIADOS SC. Cargo: Especialista de Sistemas en la Auditoría (2011) efectuada a EGASA.	12/12/2011	21/12/2011	0.02	periodo traspasado	A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
24	Constancia de trabajo emitido por WEIS & ASOCIADOS SC. Cargo: Especialista de Sistemas en la Auditoría (2011) efectuada a CORPACSA.	6/02/2012	15/02/2012	0.02		A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
24	Constancia de trabajo emitido por WEIS & ASOCIADOS SC. Cargo: Especialista de Sistemas en la Auditoría (2011) efectuada a OSINERGMIN.	16/04/2012	27/04/2012	0.03		A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
Total Afios Experiencia profesional evaluado				0.76		
Resultado de la Evaluación				NO CUMPLE		

Item	DOCUMENTOS QUE SUSTENTA EXPERIENCIA DE: Contar con cuatro (04) años de experiencia en funciones de Supervisor, Líder de equipo, Coordinador, Responsable de Equipo, Jefe o Gerente en trabajos efectuados en proyectos, tales como: Seguridad de Sistemas, Networking, Datacenter, Sistemas Informáticos, Auditoría de Sistemas o Informática, Auditoría forense informática y/o Gestión de Base de Datos y/o procesos.	Periodo		Total meses/ años	Validación	Folios
		Fecha inicio	Fecha término			
1	Constancia de prestación de servicios profesionales emitido por KPMG. Cargo: No específica, Funciones: entendimiento y revisión de los sistemas de información tecnológicos, durante la Auditoría Financiera Gubernamental y Presupuestaria. Periodo 2019 efectuada a EGEMSA.	1/02/2020	29/02/2020		no se considera porque no cumple con el cargo solicitado	A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
2	Constancia de prestación de servicios profesionales emitido por KPMG. Cargo: Especialista Ingeniera de Sistemas en la Auditoría Financiera Gubernamental y Presupuestaria por el periodo 2017 efectuada a ELECTRO ORIENTE S.A.	1/02/2018	9/02/2018		no se considera porque no cumple con el cargo solicitado	A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
3	Constancia de prestación de servicios profesionales emitido por KPMG. Cargo: Especialista Ingeniera de Sistemas en la Auditoría Financiera Gubernamental y Presupuestaria por el periodo 2017 efectuada a ELECTRO UCAVALI S.A.	22/01/2018	30/01/2018		no se considera porque no cumple con el cargo solicitado	A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
4	Constancia de trabajo emitido por VICTOR PISCOYA Y ASOCIADOS CONTADORES PÚBLICOS. Cargo: Especialista Ingeniera de Sistemas en la Auditoría Financiera por el periodo 2015 efectuada a CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO CUSCO S.A.	26/10/2015	3/11/2015		no se considera porque no cumple con el cargo solicitado	A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
5	Constancia de trabajo emitido por VICTOR PISCOYA Y ASOCIADOS CONTADORES PÚBLICOS. Cargo: Especialista Ingeniera de Sistemas en la Auditoría Financiera por el periodo 2014 efectuada a CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO CUSCO S.A.	27/10/2014	5/11/2014		no se considera porque no cumple con el cargo solicitado	A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
6	Constancia de trabajo emitido por VICTOR PISCOYA Y ASOCIADOS CONTADORES PÚBLICOS. Cargo: Especialista Ingeniera de Sistemas en la Auditoría Financiera por el periodo 2014 efectuada a ONPE.	29/12/2014	31/12/2014		no se considera porque no cumple con el cargo solicitado	A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
7	Constancia de trabajo emitido por VICTOR PISCOYA Y ASOCIADOS CONTADORES PÚBLICOS. Cargo: Especialista Ingeniera de Sistemas en la Auditoría Financiera por el periodo 2015 efectuada a INDECI.	6/07/2015	14/07/2015		no se considera porque no cumple con el cargo solicitado	A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
8	Constancia de trabajo emitido por VICTOR PISCOYA Y ASOCIADOS CONTADORES PÚBLICOS. Cargo: Especialista Ingeniera de Sistemas en la Auditoría Financiera por el periodo 2015 efectuada a INDECI.	5/04/2016	13/04/2016		no se considera porque no cumple con el cargo solicitado	A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
9	Constancia de trabajo emitido por VICTOR PISCOYA Y ASOCIADOS CONTADORES PÚBLICOS. Cargo: Especialista en la Auditoría Financiera - Operativa del INEI.	22/05/2006	26/05/2006		no se considera porque no cumple con el cargo solicitado	A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
10	Constancia de trabajo emitido por RIVERA & ASOCIADOS. Cargo: Especialista en la Auditoría Financiera y Presupuestaria (2013) efectuada al MINP.	6/03/2014	13/03/2014		no se considera porque no cumple con el cargo solicitado	A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
10		5/05/2014	6/05/2014		no se considera porque no cumple con el cargo solicitado	A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
11	Constancia de trabajo emitido por RIVERA & ASOCIADOS. Cargo: Especialista en Sistemas en la Auditoría Financiera y Presupuestaria (2015) efectuada al Ministerio de Energía y Minas.	18/03/2016	28/03/2016		no se considera porque no cumple con el cargo solicitado	A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
11		3/05/2016	4/05/2016		no se considera porque no cumple con el cargo solicitado	A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
12	Constancia de trabajo emitido por RIVERA & ASOCIADOS. Cargo: Especialista en la Auditoría Financiera y Presupuestaria (2014) efectuada al Ministerio de Energía y Minas.	10/04/2015	17/04/2015		no se considera porque no cumple con el cargo solicitado	A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
12		5/05/2015	6/05/2015		no se considera porque no cumple con el cargo solicitado	A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
12	Constancia de trabajo emitido por RIVERA & ASOCIADOS. Cargo: Especialista en la Auditoría Financiera y Presupuestaria (2014) efectuada a SUNAMP.	6/03/2015	13/03/2015		no se considera porque no cumple con el cargo solicitado	A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
12	Constancia de trabajo emitido por RIVERA & ASOCIADOS. Cargo: Especialista en la Auditoría Financiera y Presupuestaria (2014) efectuada al Poder Judicial	27/03/2015	8/04/2015		no se considera porque no cumple con el cargo solicitado	A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
13	Constancia de trabajo emitido por RIVERA & ASOCIADOS. Cargo: Especialista en Sistemas en la Auditoría Financiera y Presupuestaria (2015) efectuada al Ministerio del Interior	25/01/2016	25/01/2016		no se considera porque no cumple con el cargo solicitado	A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
13		19/05/2016	2/06/2016		no se considera porque no cumple con el cargo solicitado	A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
13		9/06/2016	13/06/2016		no se considera porque no cumple con el cargo solicitado	A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2

14	Constancia de trabajo emitido por RIVERA & ASOCIADOS. Cargo: Especialista en Sistemas en la Auditoría Financiera y Presupuestaria (2015) efectuada al Poder Judicial.	15/12/2015	17/12/2015		no se considera porque no cumple con el cargo solicitado	A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
		1/04/2016	4/04/2016		no se considera porque no cumple con el cargo solicitado	A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
		21/04/2016	22/04/2016		no se considera porque no cumple con el cargo solicitado	A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
15	Constancia de trabajo emitido por RIVERA & ASOCIADOS. Cargo: Especialista en la Auditoría Financiera y Presupuestaria (2015) efectuada a SERVIR.	25/11/2015	26/11/2015		no se considera porque no cumple con el cargo solicitado	A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
		9/02/2016	16/02/2016		no se considera porque no cumple con el cargo solicitado	A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
16	Constancia de trabajo emitido por RIVERA & ASOCIADOS. Cargo: Especialista - Ingeniera de Sistemas en la Auditoría Financiera y Presupuestaria (2016) efectuada a SERVIR.	29/11/2016	30/11/2016		no se considera porque no cumple con el cargo solicitado	A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
		5/04/2017	12/04/2017		no se considera porque no cumple con el cargo solicitado	A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
17	Constancia de trabajo emitido por RIVERA & ASOCIADOS. Cargo: Especialista en Sistemas en la Auditoría Financiera y Presupuestaria (2015) efectuada a SUNARP GRUPO SUR.	24/02/2016	2/03/2016		no se considera porque no cumple con el cargo solicitado	A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
18	Constancia de trabajo emitido por AGUIRRE DAVILA LEON Y ASOCIADOS SC. Cargo: Especialista - Ingeniera de Sistemas en la Auditoría Externa (2005) efectuada a Municipalidad Provincial de Callate.	14/06/2006	5/07/2006		no se considera porque no cumple con el cargo solicitado	A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
	Constancia de trabajo emitido por AGUIRRE DAVILA LEON Y ASOCIADOS SC. Cargo: Especialista - Ingeniera de Sistemas en la Auditoría Externa (2006) efectuada a Servicio Social del Director y Supervisor "SESOS".	4/01/2007	19/01/2007		no se considera porque no cumple con el cargo solicitado	A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
19	Constancia de trabajo emitido por DIAZ GALVEZ Y ASOCIADOS CONTADORES PUBLICOS SOCIEDAD CIVIL. Cargo: Especialista en la Auditoría Financiera - Presupuestal (2011) efectuada a APN.	26/04/2012	27/04/2012		no se considera porque no cumple con el cargo solicitado	A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
		2/05/2012	7/05/2012		no se considera porque no cumple con el cargo solicitado	A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
		8/05/2012	8/05/2012		no se considera porque no cumple con el cargo solicitado	A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
20	Constancia de trabajo emitido por SUAREZ AUDITORES & ASOCIADOS SC. Cargo: Especialista en Sistemas en la Auditoría Financiera (2015-2016) efectuada al CP - Consejo Departamental de Piura.	20/03/2017	24/03/2017		no se considera porque no cumple con el cargo solicitado	A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
21	Constancia de trabajo emitido por WEIS & ASOCIADOS SC. Cargo: Especialista - Apoyo en Sistemas en la Auditoría (2013) efectuada a la AATE.	2/06/2014	5/06/2014		no se considera porque no cumple con el cargo solicitado	A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
		6/06/2014	6/06/2014		no se considera porque no cumple con el cargo solicitado	A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
	Constancia de trabajo emitido por WEIS & ASOCIADOS SC. Cargo: Especialista - Apoyo en Sistemas en la Auditoría (2013) efectuada al Congreso de la República.	28/06/2014	30/05/2014		no se considera porque no cumple con el cargo solicitado	A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
		2/06/2014	3/06/2014		no se considera porque no cumple con el cargo solicitado	A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
	Constancia de trabajo emitido por WEIS & ASOCIADOS SC. Cargo: Especialista - Apoyo en Sistemas en la Auditoría (2013) efectuada a Electro Sur Este SAA.	9/06/2014	12/06/2014		no se considera porque no cumple con el cargo solicitado	A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
		13/06/2014	13/06/2014		no se considera porque no cumple con el cargo solicitado	A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
22	Constancia de trabajo emitido por WEIS & ASOCIADOS SC. Cargo: Especialista de Sistemas en la Auditoría (2010) efectuada a EGASA.	31/01/2011	5/02/2011		no se considera porque no cumple con el cargo solicitado	A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
	Constancia de trabajo emitido por WEIS & ASOCIADOS SC. Cargo: Especialista de Sistemas en la Auditoría (2010) efectuada a SEAI.	7/02/2011	12/02/2011		no se considera porque no cumple con el cargo solicitado	A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
23	Constancia de trabajo emitido por WEIS & ASOCIADOS SC. Cargo: Especialista en la Auditoría (2011) efectuada a EGEMSA.	6/06/2011	11/06/2011		no se considera porque no cumple con el cargo solicitado	A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
	Constancia de trabajo emitido por WEIS & ASOCIADOS SC. Cargo: Especialista en la Auditoría (2011) efectuada a EGASA.	14/12/2011	22/12/2011		no se considera porque no cumple con el cargo solicitado	A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
24	Constancia de trabajo emitido por WEIS & ASOCIADOS SC. Cargo: Especialista de Sistemas en la Auditoría (2011) efectuada a EGASA.	12/12/2011	21/12/2011		no se considera porque no cumple con el cargo solicitado	A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
	Constancia de trabajo emitido por WEIS & ASOCIADOS SC. Cargo: Especialista de Sistemas en la Auditoría (2011) efectuada a CORPAC SA.	6/02/2012	15/02/2012		no se considera porque no cumple con el cargo solicitado	A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
	Constancia de trabajo emitido por WEIS & ASOCIADOS SC. Cargo: Especialista de Sistemas en la Auditoría (2011) efectuada a OSINERGMIN	16/04/2012	27/04/2012		no se considera porque no cumple con el cargo solicitado	A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
Total Altas Experiencia evaluada					0/00	
Resultado de la Evaluación					NO CUMPLE	

Item	DOCUMENTOS QUE SUSTENTA EXPERIENCIA DE: haber realizado dos (2) servicios de Auditoría de Sistemas, Auditoría informática, Auditoría informática forense y/o ethical hacking.	Periodo		Total meses/ años	Validación	Folios
		Fecha inicio	Fecha término			
1	Constancia de prestación de servicios profesionales emitido por KPMG. Cargo: No específica, Funciones: entendimiento y revisión de los sistemas de información tecnológicos, durante la Auditoría Financiera Gubernamental y Presupuestaria. Periodo 2010 efectuada a EGEMSA.	1/02/2020	29/02/2020			A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
2	Constancia de prestación de servicios profesionales emitido por KPMG. Cargo: Especialista Ingeniera de Sistemas en la Auditoría Financiera Gubernamental y Presupuestaria por el periodo 2017 efectuada a ELECTRO ORIENTE S.A.	1/02/2018	9/02/2018			A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
3	Constancia de prestación de servicios profesionales emitido por KPMG. Cargo: Especialista Ingeniera de Sistemas en la Auditoría Financiera Gubernamental y Presupuestaria por el periodo 2017 efectuada a ELECTRO UCAYALI S.A.	22/01/2018	30/01/2018			A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
4	Constancia de trabajo emitido por VÍCTOR PISCOYA Y ASOCIADOS CONTADORES PÚBLICOS . Cargo: Especialista Ingeniera de Sistemas en la Auditoría Financiera por el periodo 2015 efectuada a CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO CUSCO S.A.	26/10/2015	3/11/2015			A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
5	Constancia de trabajo emitido por VÍCTOR PISCOYA Y ASOCIADOS CONTADORES PÚBLICOS . Cargo: Especialista Ingeniera de Sistemas en la Auditoría Financiera por el periodo 2014 efectuada a CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO CUSCO S.A.	27/10/2014	5/11/2014			A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
6	Constancia de trabajo emitido por VÍCTOR PISCOYA Y ASOCIADOS CONTADORES PÚBLICOS . Cargo: Especialista Ingeniera de Sistemas en la Auditoría Financiera por el periodo 2014 efectuada a ONPE.	28/12/2014	31/12/2014			A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
7	Constancia de trabajo emitido por VÍCTOR PISCOYA Y ASOCIADOS CONTADORES PÚBLICOS . Cargo: Especialista Ingeniera de Sistemas en la Auditoría Financiera por el periodo 2014 efectuada a INDECI.	6/07/2015	14/07/2015			A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
8	Constancia de trabajo emitido por VÍCTOR PISCOYA Y ASOCIADOS CONTADORES PÚBLICOS . Cargo: Especialista Ingeniera de Sistemas en la Auditoría Financiera por el periodo 2015 efectuada a INDECI.	5/04/2016	13/04/2016			A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
9	Constancia de trabajo emitido por VÍCTOR PISCOYA Y ASOCIADOS CONTADORES PÚBLICOS . Cargo: Especialista en la Auditoría Financiera - Operativa del INEI.	22/05/2006	26/05/2006			A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
10	Constancia de trabajo emitido por RIVERA & ASOCIADOS. Cargo: Especialista en la Auditoría Financiera y Presupuestaria (2013) efectuada al MIMP.	6/03/2014	13/03/2014			A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
		5/05/2014	6/05/2014			A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
11	Constancia de trabajo emitido por RIVERA & ASOCIADOS. Cargo: Especialista en Sistemas en la Auditoría Financiera y Presupuestaria (2015) efectuada al Ministerio de Energía y Minas.	18/03/2016	28/03/2016			A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
		3/05/2016	4/05/2016			A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
12	Constancia de trabajo emitido por RIVERA & ASOCIADOS. Cargo: Especialista en la Auditoría Financiera y Presupuestaria (2014) efectuada al Ministerio de Energía y Minas.	10/04/2015	17/04/2015			A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
		5/05/2015	6/05/2015			A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
	Constancia de trabajo emitido por RIVERA & ASOCIADOS. Cargo: Especialista en la Auditoría Financiera y Presupuestaria (2014) efectuada a SUNAMP.	6/03/2015	13/03/2015			A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
	Constancia de trabajo emitido por RIVERA & ASOCIADOS. Cargo: Especialista en la Auditoría Financiera y Presupuestaria (2014) efectuada al Poder Judicial	27/03/2015	8/04/2015			A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
13	Constancia de trabajo emitido por RIVERA & ASOCIADOS. Cargo: Especialista en Sistemas en la Auditoría Financiera y Presupuestaria (2015) efectuada al Ministerio del Interior	25/01/2016	25/01/2016			A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
		19/05/2016	2/06/2016			A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
		9/06/2016	13/06/2016			A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
14	Constancia de trabajo emitido por RIVERA & ASOCIADOS. Cargo: Especialista en Sistemas en la Auditoría Financiera y Presupuestaria (2015) efectuada al Poder Judicial.	15/12/2015	17/12/2015			A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
		1/04/2016	4/04/2016			A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
		21/04/2016	22/04/2016			A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
15	Constancia de trabajo emitido por RIVERA & ASOCIADOS. Cargo: Especialista en la Auditoría Financiera y Presupuestaria (2015) efectuada a SERVIR.	25/11/2015	26/11/2015			A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
		9/02/2016	16/02/2016			A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
16	Constancia de trabajo emitido por RIVERA & ASOCIADOS. Cargo: Especialista - Ingeniera de Sistemas en la Auditoría Financiera y Presupuestaria (2016) efectuada a SERVIR.	28/11/2016	30/11/2016			A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
		5/04/2017	12/04/2017			A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
17	Constancia de trabajo emitido por RIVERA & ASOCIADOS. Cargo: Especialista en Sistemas en la Auditoría Financiera y Presupuestaria (2015) efectuada a SUNAMP GRUPO SUR.	24/02/2016	2/03/2016			A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
18	Constancia de trabajo emitido por AGUIRRE DAVILA LEON Y ASOCIADOS SC. Cargo: Especialista - Ingeniera de Sistemas en la Auditoría Externa (2005) efectuada a Municipalidad Provincial de Callejón.	14/06/2006	5/07/2006			A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
	Constancia de trabajo emitido por AGUIRRE DAVILA LEON Y ASOCIADOS SC. Cargo: Especialista - Ingeniera de Sistemas en la Auditoría Externa (2006) efectuada a Servicio Social del Director y Supervisor "SESOS".	4/01/2007	19/01/2007			A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
19	Constancia de trabajo emitido por DIAZ GÁLVEZ Y ASOCIADOS CONTADORES PÚBLICOS SOCIEDAD CIVIL. Cargo: Especialista en la Auditoría Financiera - Presupuestal (2011) efectuada a APN.	26/04/2012	27/04/2012			A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
		2/05/2012	7/05/2012			A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
		8/05/2012	8/05/2012			A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
20	Constancia de trabajo emitido por SUMERZ AUDITORES & ASOCIADOS SC. Cargo: Especialista en Sistemas en la Auditoría Financiera (2015-2016) efectuada al CP - Consejo Departamental de Piura.	20/03/2017	24/03/2017			A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
21	Constancia de trabajo emitido por WEIS & ASOCIADOS SC. Cargo: Especialista - Apoyo en Sistemas en la Auditoría (2013) efectuada a AATE.	2/06/2014	5/06/2014			A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
		6/06/2014	6/06/2014			A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
	Constancia de trabajo emitido por WEIS & ASOCIADOS SC. Cargo: Especialista - Apoyo en Sistemas en la Auditoría (2013) efectuada al Congreso de la República.	23/05/2014	30/05/2014			A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
		2/06/2014	3/06/2014			A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
	Constancia de trabajo emitido por WEIS & ASOCIADOS SC. Cargo: Especialista - Apoyo en Sistemas en la Auditoría (2013) efectuada a Electro Sur Este SAA.	9/06/2014	12/06/2014			A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
		13/06/2014	13/06/2014			A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
22	Constancia de trabajo emitido por WEIS & ASOCIADOS SC. Cargo: Especialista de Sistemas en la Auditoría (2010) efectuada a EGASA.	31/01/2011	5/02/2011			A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
	Constancia de trabajo emitido por WEIS & ASOCIADOS SC. Cargo: Especialista de Sistemas en la Auditoría (2010) efectuada a SEAI.	7/02/2011	12/02/2011			A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
23	Constancia de trabajo emitido por WEIS & ASOCIADOS SC. Cargo: Especialista en la Auditoría (2011) efectuada a EGEMSA.	6/06/2011	11/06/2011			A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
	Constancia de trabajo emitido por WEIS & ASOCIADOS SC. Cargo: Especialista en la Auditoría (2011) efectuada a EGASA.	14/12/2011	22/12/2011			A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
24	Constancia de trabajo emitido por WEIS & ASOCIADOS SC. Cargo: Especialista de Sistemas en la Auditoría (2011) efectuada a EGASA	12/12/2011	21/12/2011			A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
	Constancia de trabajo emitido por WEIS & ASOCIADOS SC. Cargo: Especialista de Sistemas en la Auditoría (2011) efectuada a CORPAC SA.	6/02/2012	15/02/2012			A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
	Constancia de trabajo emitido por WEIS & ASOCIADOS SC. Cargo: Especialista de Sistemas en la Auditoría (2011) efectuada a OSINERGMIN	16/04/2012	27/04/2012			A FOLIOS DEL ANEXO 3 - SOBRE 2 - ARCHIVO 2
Resultado de la Evaluación				SI CUMPLE		

b) PERSONAL CLAVE: ESPECIALISTA EN SISTEMAS

EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE - REQUISITO TECNICO MINIMO

NOMBRES Y APELLIDOS: **ROXANA ANYOLINA AMPA LAURA**

CALIFICACIONES

REQUISITO:

- Ingeniero de Sistemas, Ingeniero de Sistemas y Cómputo o Ingeniero Informático o Ingeniero de Software, titulado, colegiado y habilitado.
- Capacidad comunicativa en español oral y escrito.

ACREDITACION:

Se acreditará en con copia simple del grado de bachiller o título profesional, según corresponda. Las demás calificaciones serán acreditadas con copia simple de constancias o certificados. El personal clave deberá contar con la constancia de habilitación profesional vigente para la firma de contrato. La presentación de la documentación antes señalada será únicamente necesaria en caso de que dicha información no pueda ser verificada a través de los portales institucionales respectivos, debiendo la Empresa Supervisora previamente realizar dicha verificación.

- Declaración Jurada, únicamente para acreditar la capacidad comunicativa en español oral y escrito.

EXPERIENCIA

REQUISITOS:

- Experiencia Laboral mínima de tres (3) años de servicios realizados en gestión, implementación o supervisión de proyectos, tales como Seguridad de sistemas, Networking, Datacenter, Sistemas Informáticos y/o Bases datos;
- Experiencia en por lo menos dos (2) servicios en Auditoría de Sistemas o Auditoría informática forense.

ACREDITACION:

Se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos:

- (i) Copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) Copia de constancias o (iii) Copia de certificados o (iv) Cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.

- En cumplimiento a la normativa aplicable para el Jefe de Equipo Supervisor, el Especialista en Sistemas, y el Especialista Legal, la experiencia profesional será contabilizada a partir del Título Profesional.

Fecha de título: **12/11/2014**

Fecha de colegiatura: **12/11/2020**

Profesión: **Ingeniera de Sistemas**

- Presenta Declaración Jurada, únicamente para acreditar la capacidad comunicativa en español oral y escrito : **Si cumple**

Item	DOCUMENTOS QUE SUSTENTA EXPERIENCIA LABORAL	Periodo		Total meses/ años	Validación	Folios
		Fecha inicio	Fecha término			
1	Certificado de Trabajo emitido por LATIN AMERICA PROFESSIONAL NETWORK. Cargo: Project Manager en el proyecto de implementación del software de gestión de archivos en la UMI.	10/12/2021	31/05/2022		periodo trasladado	A FOLIOS DEL ANEXO 4 - SOBRE 2 - ARCHIVO 3
2	Constancia de prestación de servicios emitido por MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Servicio de asistencia técnica para la elaboración de un análisis y propuesta de diseño de aplicativos y sistemas de financiamiento digital en el FONDEP	6/09/2021	4/12/2021		periodo trasladado	A FOLIOS DEL ANEXO 4 - SOBRE 2 - ARCHIVO 3
3	Constancia de prestación de servicios emitido por MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Servicio de asistencia técnica en el diseño y programación del mecanismo de captación y asignación del financiamiento dirigido a las I.E.E. beneficiarias de los concursos del FONDEP	5/12/2021	31/12/2021		periodo trasladado	A FOLIOS DEL ANEXO 4 - SOBRE 2 - ARCHIVO 3
4	Constancia de prestación de servicios emitido por MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Servicio de asistencia técnica en el análisis y validación de instrumentos y mecanismos de asignación del financiamiento dirigido a las I.E.E. beneficiarias de los concursos del FONDEP	1/01/2022	30/01/2022		periodo trasladado	A FOLIOS DEL ANEXO 4 - SOBRE 2 - ARCHIVO 3
5	Constancia de prestación de servicios emitido por EXPINN TECH. Cargo: Analista de procesos - Labores: Análisis y diseño de los módulos del área comercial en la implementación de la plataforma web del Software Financiar.	1/09/2017	31/12/2021		periodo trasladado	A FOLIOS DEL ANEXO 4 - SOBRE 2 - ARCHIVO 3
6	Constancia de prestación de servicios emitido por UM QUIRPE ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL SOCIEDAD DE AUDITORIA. Servicio profesional de evaluación del sistema informático.	14/02/2021	12/09/2021		periodo trasladado	A FOLIOS DEL ANEXO 4 - SOBRE 2 - ARCHIVO 3
7	Constancia de prestación de servicios emitido por UM QUIRPE ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL SOCIEDAD DE AUDITORIA. Cargo: Auditor en la evaluación del sistema informático.	14/01/2019	17/02/2022		periodo trasladado	A FOLIOS DEL ANEXO 4 - SOBRE 2 - ARCHIVO 3
8	Constancia de prestación de servicios emitido por UM QUIRPE ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL SOCIEDAD DE AUDITORIA. Cargo: Auditor en la evaluación del sistema informático.	14/01/2019	30/03/2022		periodo trasladado	A FOLIOS DEL ANEXO 4 - SOBRE 2 - ARCHIVO 3
9	Constancia de prestación de servicios emitido por UM QUIRPE ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL SOCIEDAD DE AUDITORIA. Cargo: Auditor en la evaluación del sistema informático.	14/01/2019	31/08/2022		periodo trasladado	A FOLIOS DEL ANEXO 4 - SOBRE 2 - ARCHIVO 3
10	Certificado de trabajo emitido por COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO RESIDENCIAL SAN MARTIN DE PORRES. - Cargo: Jefe del área de Sistemas	5/11/2005	1/08/2014		No se considera porque esta titulado a partir del 12/11/2014	A FOLIOS DEL ANEXO 4 - SOBRE 2 - ARCHIVO 3
11	Certificado de trabajo emitido por COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO HUANCAMELICA LTDA. - Cargo: Jefe de Cómputo y Sistemas	1/07/2002	30/09/2005		No se considera porque esta titulado a partir del 12/11/2014	A FOLIOS DEL ANEXO 4 - SOBRE 2 - ARCHIVO 3
12	Certificado de trabajo emitido por INNOVARE E-BUSINESS S.A.C. - Cargo: Supervisora en seguridad informática	5/01/2015	8/11/2022	7.85		A FOLIOS DEL ANEXO 4 - SOBRE 2 - ARCHIVO 3
Total Años Experiencia profesional evaluado				7.85		
Resultado de la Evaluación				SI CUMPLE		

Item	DOCUMENTOS QUE SUSTENTA EXPERIENCIA DE: haber realizado por lo menos dos (2) servicios en Auditoría de Sistemas o Auditoría informática forense.	Periodo		Total meses/ años	Validación	Folios
		Fecha inicio	Fecha término			
1	Certificado de Trabajo emitido por LATIN AMERICA PROFESSIONAL NETWORK. Cargo: Project Manager en el proyecto de implementación del software de gestión de archivos en la UMI.	10/12/2021	31/05/2022			A FOLIOS DEL ANEXO 4 - SOBRE 2 - ARCHIVO 3
2	Constancia de prestación de servicios emitido por MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Servicio de asistencia técnica para la elaboración de un análisis y propuesta de diseño de aplicativos y sistemas de financiamiento digital en el FONDEP	6/09/2021	4/12/2021			A FOLIOS DEL ANEXO 4 - SOBRE 2 - ARCHIVO 3
3	Constancia de prestación de servicios emitido por MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Servicio de asistencia técnica en el diseño y programación del mecanismo de captación y asignación del financiamiento dirigido a las I.E.E. beneficiarias de los concursos del FONDEP	5/12/2021	31/12/2021			A FOLIOS DEL ANEXO 4 - SOBRE 2 - ARCHIVO 3
4	Constancia de prestación de servicios emitido por MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Servicio de asistencia técnica en el análisis y validación de instrumentos y mecanismos de asignación del financiamiento dirigido a las I.E.E. beneficiarias de los concursos del FONDEP	1/01/2022	30/01/2022			A FOLIOS DEL ANEXO 4 - SOBRE 2 - ARCHIVO 3
5	Constancia de prestación de servicios emitido por EXPINN TECH. Cargo: Analista de procesos - Labores: Análisis y diseño de los módulos del área comercial en la implementación de la plataforma web del Software Financiar.	1/09/2017	31/12/2021			A FOLIOS DEL ANEXO 4 - SOBRE 2 - ARCHIVO 3
6	Constancia de prestación de servicios emitido por UM QUIRPE ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL SOCIEDAD DE AUDITORIA. Servicio profesional de evaluación del sistema informático.	14/02/2021	12/09/2021			A FOLIOS DEL ANEXO 4 - SOBRE 2 - ARCHIVO 3
7	Constancia de prestación de servicios emitido por UM QUIRPE ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL SOCIEDAD DE AUDITORIA. Cargo: Auditor en la evaluación del sistema informático.	14/01/2019	17/02/2022			A FOLIOS DEL ANEXO 4 - SOBRE 2 - ARCHIVO 3
8	Constancia de prestación de servicios emitido por UM QUIRPE ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL SOCIEDAD DE AUDITORIA. Cargo: Auditor en la evaluación del sistema informático.	14/01/2019	30/03/2022			A FOLIOS DEL ANEXO 4 - SOBRE 2 - ARCHIVO 3
9	Constancia de prestación de servicios emitido por UM QUIRPE ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL SOCIEDAD DE AUDITORIA. Cargo: Auditor en la evaluación del sistema informático.	14/01/2019	31/08/2022			A FOLIOS DEL ANEXO 4 - SOBRE 2 - ARCHIVO 3
10	Certificado de trabajo emitido por COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO RESIDENCIAL SAN MARTIN DE PORRES. - Cargo: Jefe del área de Sistemas	5/11/2005	1/08/2014			A FOLIOS DEL ANEXO 4 - SOBRE 2 - ARCHIVO 3
11	Certificado de trabajo emitido por COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO HUANCAMELICA LTDA. - Cargo: Jefe de Cómputo y Sistemas	1/07/2002	30/09/2005			A FOLIOS DEL ANEXO 4 - SOBRE 2 - ARCHIVO 3
12	Certificado de trabajo emitido por INNOVARE E-BUSINESS S.A.C. - Cargo: Supervisora en seguridad informática	5/01/2015	8/11/2022			A FOLIOS DEL ANEXO 4 - SOBRE 2 - ARCHIVO 3
Resultado de la Evaluación				SI CUMPLE		

c) PERSONAL CLAVE: ESPECIALISTA PORTUARIO

[illegible]

NOMBRES Y APELLIDOS: **MARCOS MARTIN RAMOS FERRETTI**

CALIFICACIONES	

REQUISITO:

1. Grado de Bachiller o Título Profesional Universitario.
2. Conocimiento del idioma inglés a nivel intermedio.
3. Capacidad comunicativa en español oral y escrito..

ACREDITACION:

Se acreditará en con copia simple del grado de bachillerato profesional, según corresponda. Las demás calificaciones serán acreditadas con copia simple de constancias o certificados. **El personal clave deberá contar con la constancia de habilitación profesional vigente para la firma de contrato.** La presentación de la documentación antes señalada será únicamente necesaria en caso de que dicha información no pueda ser verificada a través de los portales institucionales respectivos, debiendo la Empresa Supervisora previamente realizar dicha verificación.

EXPERIENCIA

REQUISITO:

Experiencia laboral mínima de seis (6) años contados a partir de la obtención del Grado de Bachiller en una o más entidades que califiquen como (i) Administrador Portuario y/o (ii) Organismo Regulador y/o (iii) agencia general, marítima, fluvial o lacustre; y/o (iv) depósito temporal; y/o (v) autoridad competente u organismo público relacionado referido en el capítulo V de la Ley del Sistema Portuario Nacional y/o (vi) entidad conformante de la Comunidad Portuaria y/o que realice actividades dentro del marco de la cadena logística; de los cuales, tres (3) años deben haber correspondido a labores de operaciones en terminales portuarias y/o depósitos temporales y/o supervisión de operaciones de terminales portuarias y/o depósitos temporales.

ACREDITACIÓN:

Se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos:

- (i) Copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) Copia de constancias o (iii) Copia de certificados o (iv) Cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.

*Para el Especialista Portuario, la experiencia profesional será contabilizada a partir del Grado de Bachiller.

Profesión: **Administración Marítima y Portuaria**

- Presenta Declaración Jurada para acreditar la capacidad comunicativa en español oral y escrito y el conocimiento del idioma inglés a nivel intermedio: **Si cumple**

Item	DOCUMENTOS QUE SUSTENTA EXPERIENCIA LABORAL	Periodo		Total meses/ años	Validación	Folios
		Fecha inicio	Fecha término			
1	Certificado de trabajo emitido por ALMACENES FORWARDER S.A.C. Cargo:Jefe de depósito simple y exportaciones.	1/11/2021	2/09/2022	0.84		A FOLIOS DEL ANEXO 5 SOBRE 2 - ARCHIVO 4
2	Certificado de trabajo emitido por COOPERATIVA DE TRABAJO EL PORVENIR DEL NORTE LTDA. Cargo:Asistente de facturación en la Unidad de versiones Maritimas Universales Perú S.A.	8/11/2004	31/07/2005	0.73		A FOLIOS DEL ANEXO 5 SOBRE 2 - ARCHIVO 4
3	Constancia de prestación de servicios emitido por PERÚ MULTIMODAL S.A. Cargo:Auxiliar de operaciones en el área de Importaciones y Ejecutivo de ventas en el área comercial.	19/01/2007	20/07/2007	0.50		A FOLIOS DEL ANEXO 5 SOBRE 2 - ARCHIVO 4
4	Certificado de trabajo emitido por TRABAJOS MARITIMOS S.A. OPERADORES PORTUARIOS Cargo:Operador de trafico.	18/01/2004	31/05/2004	0.36		A FOLIOS DEL ANEXO 5 SOBRE 2 - ARCHIVO 4
5	Certificado de trabajo emitido por INTRAMEX WEISS EIRL. Cargo:Gerente General.	1/04/2018	31/10/2021	3.59		A FOLIOS DEL ANEXO 5 SOBRE 2 - ARCHIVO 4
6	Certificado de trabajo emitido por CARGOCORP. Cargo:Gerente de Operaciones - Zona norte.	1/09/2016	31/12/2017	1.33		A FOLIOS DEL ANEXO 5 SOBRE 2 - ARCHIVO 4
Total de Experiencia profesional evaluada				7.34		
Resultado de la Evaluación				SI CUMPLE		

Item	DOCUMENTOS QUE SUSTENTA EXPERIENCIA DE: (3) años deben haber correspondido a labores de operaciones en terminales portuarios y/o depósitos temporales y/o supervisión de operaciones de terminales portuarios y/o depósitos temporales.	Periodo		Total meses/ años	Validación	Folios
		Fecha inicio	Fecha término			
1	Certificado de trabajo emitido por ALMACENES FORWARDER S.A.C. Cargo: Jefe de depósito simple y exportaciones.	1/11/2021	2/09/2022			A FOLIOS DEL ANEXO 5 SOBRE 2 - ARCHIVO 4
2	Certificado de trabajo emitido por COOPERATIVA DE TRABAJO EL PORVENIR DEL NORTE LTDA. Cargo: Asistente de facturación en la Unidad de Producción de Versiones Marítimas Universales Perú S.A.	8/11/2004	31/07/2005			A FOLIOS DEL ANEXO 5 SOBRE 2 - ARCHIVO 4
3	Constancia de prestación de servicios emitido por PERÚ MULTIMODAL S.A. Cargo: Auxiliar de operaciones en el área de Importaciones y Ejecutivo de ventas en el área comercial.	18/01/2007	20/07/2007			A FOLIOS DEL ANEXO 5 SOBRE 2 - ARCHIVO 4
4	Certificado de trabajo emitido por TRABAJOS MARITIMOS S.A. OPERADORES PORTUARIOS Cargo: Operador de tráfico.	18/01/2004	31/05/2004			A FOLIOS DEL ANEXO 5 SOBRE 2 - ARCHIVO 4
5	Certificado de trabajo emitido por INTRAMEX WEISS SRL. Cargo: Gerente General.	1/04/2018	31/10/2021			A FOLIOS DEL ANEXO 5 SOBRE 2 - ARCHIVO 4
6	Certificado de trabajo emitido por CARGOCORP. Cargo: Gerente de Operaciones - Zona norte.	1/09/2016	31/12/2017			A FOLIOS DEL ANEXO 5 SOBRE 2 - ARCHIVO 4
Resultado de la Evaluación				SI CUMPLE		

ANEXO

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DERIVADO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ABREVIADO N° 007-2022-OSITRÁN

**SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE EXPLOTACIÓN EN LO REFERENTE AL PROCESO Y AL SISTEMA PARA EL OTORGAMIENTO DE CITAS
PARA LA RECEPCIÓN Y/O DESPACHO DE CONTENEDORES DE LOS USUARIOS DEL TERMINAL NORTE MULTIPROPÓSITO
EN EL TERMINAL PORTUARIO DEL CALLAO**

VERIFICACION DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACION OBLIGATORIA		POSTOR : CONSORCIO KM CORP SAC - TRAVINSA SAC ASESORIA Y LOGISTICA INDUSTRIAL			
		PRESENTA	FOLIOS	CONDICION (CUMPLE / NO CUMPLE)	OBSERVACION
SOBRE N° 1: "CREDENCIALES"					
a)	Información Identificatoria - Formato N° 1: Identificación del Postor. En el caso de que el Postor sea un Consorcio, cada uno de los integrantes debe presentar el Formato N° 1 .	SI	2 al 3	CUMPLE	
b)	Declaración Jurada del Postor : De acuerdo a lo establecido en el Formato N° 2 . En el caso de que el Postor sea un Consorcio, cada uno de los integrantes debe presentar el Formato N° 2 .	SI	4 al 5	CUMPLE	
c)	Promesa de consorcio De acuerdo a lo establecido en el Formato N° 3 , de ser el caso.	SI	6 al 7	CUMPLE	
d.1)	Documentación Legal: Documento que acredite fehacientemente la representación de quien suscribe la oferta. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda. Acreditación: Tratándose de persona jurídica , copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto, expedido por registros públicos con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario a la presentación de ofertas, computada desde la fecha de emisión. En caso de persona natural , copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda, expedido por registros públicos con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario a la presentación de ofertas, computada desde la fecha de emisión. Tratándose de personas jurídicas domiciliadas en el exterior , bastará la presentación de carta poder, con firma legalizada por la vía consular, en la que se indiquen los poderes generales y especiales otorgados por el órgano social a las personas designadas para encargarse del proceso de supervisión, acompañada de traducción efectuada por traductor público juramentado o traductor colegiado certificado Importante De acuerdo con el artículo 4 del Decreto Legislativo N° 1246, las Entidades están prohibidas de exigir a los administrados o usuarios la información que puedan obtener directamente mediante la interoperabilidad a que se refieren los artículos 2 y 3 de dicho Decreto Legislativo. En esa medida, siempre que el servicio web se encuentre activo en el Catálogo de Servicios de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado – PIDE, no corresponderá exigir copia del certificado de vigencia de poder ni el Documento Nacional de Identidad.	SI	09 al 12; 14 al 15	CUMPLE	
d.2)	En caso de que el postor sea una persona jurídica nacional , debe presentar una Declaración Jurada en la que se precise que cuenta con el testimonio de la escritura pública de constitución de empresa y de su estatuto social, así como las escrituras de modificación, cuando sea el caso. En caso de que el postor sea una persona jurídica extranjera deberá precisar en la Declaración Jurada que cuenta con estatuto social de la empresa matriz (extranjera). En el caso de que el Postor sea un Consorcio , cada uno de los integrantes deberá presentar la referida declaración jurada	SI	8, 13	CUMPLE	
d.3)	En caso de ser persona jurídica, el proveedor debe presentar Certificación de Gestión de Calidad vigente en procesos relacionados al objeto del contrato. En caso de Consorcio, deberá ser cumplido por al menos uno de los consorciados.	SI	16	CUMPLE	
e)	Información Financiera Declaración Jurada de haber declarado ante SUNAT (en caso de Perú) su gestión anual durante los dos últimos años. Los postores extranjeros deben precisar en su declaración jurada que ha efectuado la declaración de impuesto a la renta de la institución de su país de origen, correspondiente a los dos últimos años fiscales. De existir postores que aún no hayan efectuado la declaración de impuesto a la renta en su país de origen correspondiente al año fiscal 2021, por motivos de fechas en su calendario de impuesto a la renta 2021, podrán precisar la declaración jurada que corresponde a los años 2020 y 2019. En caso de Consorcio, la Declaración Jurada debe ser presentada por cada uno de los integrantes.	SI	17 al 30	CUMPLE	
RESULTADO DE LA EVALUACION Y VERIFICACION DEL "SOBRE N°1 - CREDENCIALES" ==>		CUMPLE CON ACREDITAR LO REQUERIDO EN LOS LINEAMIENTOS PARA EL "SOBRE N° 1 - CREDENCIALES"; POR LO QUE, PASA A EVALUACION DEL "SOBRE N° 2 - SOBRE TECNICO".			

ANEXO: CUADRO RESUMEN - EVALUACIÓN TÉCNICA - SOBRE N° 2

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DERIVADO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ABREVIADO N° 007-2022-OSITRAN		
POSTOR : CONSORCIO (Integrado por KM CORP SAC y TRAVINSA SAC ASESORIA Y LOGISTICA INDUSTRIAL)		
EVALUACION TECNICA (CUMPLIMIENTO DE TDR)	RESULTADO (Cumple // No Cumple)	OBSERVACION
1 - EXPERIENCIA DEL POSTOR	CUMPLE	
2 - CALIFICACION Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL PROPUESTO	NO CUMPLE	- Para el Jefe de equipo supervisor (Personal Clave) no presentó la Declaración Jurada que acredite la capacidad comunicativa en inglés y español y el conocimiento del idioma inglés a nivel intermedio y/o avanzado. Dicho documento es de presentación obligatoria para el cumplimiento de los requisitos técnicos solicitados en los Términos de Referencia. - Para el Especialista de Sistema (Personal Clave) no presentó la Declaración Jurada que acredite la capacidad comunicativa en español oral y escrito. Dicho documento es de presentación obligatoria para el cumplimiento de los requisitos técnicos solicitados en los Términos de Referencia. - Para el Especialista Portuario (Personal Clave), no presentó la Declaración Jurada para acreditar la capacidad comunicativa en inglés y español y el conocimiento del idioma inglés a nivel intermedio y/o avanzado. Dicho documento es de presentación obligatoria para el cumplimiento de los requisitos técnicos solicitados en los Términos de Referencia. - Para el Especialista Legal (Personal Clave) no presentó la Declaración Jurada que acredite la capacidad comunicativa en español oral y escrito. Dicho documento es de presentación obligatoria para el cumplimiento de los requisitos técnicos solicitados en los Términos de Referencia.
Observaciones:		

ANEXO : EVALUACIÓN SOBRE N° 2 - PROPUESTA TECNICA			
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DERIVADO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCION ABREVIADO N° 0007-2022-OSITRAN			
POSTOR: CONSORCIO (Integrado por KM CORP SAC y TRAVINSA SAC ASESORIA Y LOGISTICA INDUSTRIAL)			
DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA	PRESENTA / NO PRESENTA	FOLIOS	OBSERVACION
a) Formato N° 4 , experiencia del postor, detallando la documentación presentada para acreditar la experiencia del postor..	SI	02 AL 03	
b) Formato N° 5 , personal clave propuesto (equipo de trabajo) para el servicio	SI	62	
c) Formato N° 6 , currículum vitae del personal clave propuesto para el servicio.	SI	63 AL 65 78 AL 80 86 AL 88 102 AL 103	
d) Formato N° 7 , carta de compromiso del personal clave para el servicio.	SI	108 AL 111	
e) Formato N° 8 , declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia	SI	112	

REQUERIMIENTO DEL PERFIL MINIMO DEL SUPERVISOR		
REQUISITO		
Requisito: a) La Empresa Supervisora debe contar con experiencia acreditada cronológicamente señalada y/o la condición de numero de servicios desarrollados, cualquiera de ellas, según las siguientes condiciones: • Condición de experiencia cronológica: Esta condición se cumple cuando la Empresa Supervisora cuente con experiencia acumulada mínima de tres (3) años en el período 1 dic 2012 a 30 nov 2022, en cualquiera de los rubros señalados en el literal c) de e.1) de las Bases (Numeral 12 de los Términos de Referencia). • Condición de número de servicios: Esta condición se cumple cuando en el período 1 dic 2017 a 30 nov 2022 la Empresa Supervisora haya prestado como mínimo seis (06) servicios en el ámbito nacional y/o internacional, en cualquiera de los rubros señalados en el literal c) de e.1) de las Bases (Numeral 12 de los Términos de Referencia) Rubros señalados en el literal c) de e.1): - Prestación de servicios de auditoría de procesos y/o auditoría de sistemas y/o análisis forense informático y/o redes y/o supervisión de sistemas; y/o - Proyectos de implementación y/o auditorías relacionadas con procesos y/o sistemas y/o informática y/o redes y/o comunicaciones y/o telecomunicaciones y/o datacenter y/o seguridad; y/o a) - Consultoría en temas portuarios; y/o - Prestación de servicios como operador logístico marítimo y/o portuario; y/o - Supervisión de obras portuarias y/o supervisión de equipamiento portuario y/o supervisión de operaciones portuarias; y/o - Desarrollo y/o implementación de proyectos informáticos o tecnológicos; y/o - Consultoría y/o asesoría en temas de procesos; y/o - Implementación y/o auditoría y/o capacitaciones en sistemas de gestión; y/o - Consultoría y/o asesoría y/o supervisión en temas vinculados a infraestructuras de transporte de uso público; - Mantenimiento y/o soporte de sistemas y/o equipos de cómputo y/o equipos de comunicaciones y/o redes. Acreditación: La experiencia y requisitos de la Empresa Supervisora podrá acreditarse con cualesquiera de los siguientes documentos: (i) Constancias de prestación de servicios emitidas por sus clientes, en el que se detalle el período en el que prestó sus servicios o (ii) Contratos y su respectiva conformidad por la prestación efectuada o (iii) Copias de comprobantes de pago, cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente u (iv) Otros documentos que sustenten el trabajo realizado. En caso de consorcios se considerará la suma de sus experiencias de conformidad con lo anteriormente mencionado, solo así se considerará como válida.	OBSERVACION / COMENTARIO	FOLIOS
1 Presenta documentos que acredita los requisitos solicitados.	SI CUMPLE	Del 005 al 015; 020 al 039 y 041 al 055
b) La Empresa Supervisora, así como el personal propuesto no deberán tener los impedimentos señalados en la Cláusula 14.12 del Contrato de Concesión. En consecuencia, no deberá estar prestando directa ni indirectamente ningún tipo de servicios a favor de ENAPU, ni haber prestado directa ni directamente ningún tipo de servicios a favor de la SOCIEDAD CONCESIONARIA, sus accionistas o Empresas vinculadas en el último año anterior a la fecha de presentación de propuestas. En ese sentido, el postor y el personal propuesto deberá presentar en su propuesta técnica una Declaración Jurada indicando expresamente lo antes señalado para acreditar el presente requisito	OBSERVACION / COMENTARIO	FOLIOS
1 Presenta declaración jurada solicitada.	SI CUMPLE	0113

RELACION DE DOCUMENTOS QUE SUSTENTA LA EXPERIENCIA DEL POSTOR				OBSERVACION
1	CONFORMIDAD DE SERVICIO, celebrado con la empresa KNOWLEDGE PROCESS EIRL, para el SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN (SGSI), BASADO EN LA NORMA ISO/IEC27001:2013, por el plazo del 11/11/2021 al 09/05/2022	SI CUMPLE	005	Cumple con la segunda condición de la experiencia requerida
2	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, celebrado con la empresa GRUPO DISTRILUZ, para el SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE PROCESO DE CIBERSEGURIDAD PARA LAS EMPRESAS DEL GRUPO DISTRILUZ, por el plazo del 26/06/2021 al 08/11/2021	SI CUMPLE	007	Cumple con la segunda condición de la experiencia requerida
3	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, celebrado con la empresa MERCADEO COMERCIAL SA, para el SERVICIO DE ASESORÍA Y CONSULTORÍA PARA EL APOYO EN LA GESTIÓN Y OPERACIÓN DE LA FUNCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE MECSA, por el plazo del 10/05/2021 al 11/11/2022	SI CUMPLE	015	Cumple con la segunda condición de la experiencia requerida
4	ORDEN DE SERVICIO N° S21006944, celebrado con la empresa CLÍNICA SAN FELIPE S.A, para el SERVICIO DE OPTIMIZACIÓN PROCEDIMIENTO ALMACENADOS EN SIC PARA CORRECCIÓN DE LENTITUD EN EL SISTEMA.	NO CUMPLE	016 AL 017	Orden de Servicio no cuenta con la conformidad de la prestación efectuada; así mismo no indica el periodo de plazo del servicio, además el documento no presenta firmas, por lo que no cumple con la acreditación solicitada para el presente requisito.
5	ORDEN DE SERVICIO N° S21006902, celebrado con la empresa CLÍNICA SAN FELIPE S.A, para el SERVICIO ANÁLISIS DE LENTITUD DE LOS SISTEMAS SIC Y SAP.	NO CUMPLE	018 AL 019	Orden de Servicio no cuenta con la conformidad de la prestación efectuada; así mismo no indica el periodo de plazo del servicio, además el documento no presenta firmas, por lo que no cumple con la acreditación solicitada para el presente requisito.
6	ORDEN DE SERVICIO N° 009-01-2020, celebrado con la empresa FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO, para el SERVICIO DE UN ASESOR FUNCIONAL EXTERNO ESPECIALISTA EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL FRAMEWORK DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN ENFOCADO EN EL DESPLIEGUE DE SOLUCIONES DE CIBERSEGURIDAD, por el plazo del 11/01/2020 al 10/10/2020	SI CUMPLE	020 AL 025	Cumple con la segunda condición de la experiencia requerida
7	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 00300 -2021, celebrado con la empresa FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO, para el SERVICIO DE UN ASESOR FUNCIONAL EXTERNO ESPECIALISTA EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL FRAMEWORK DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN ENFOCADO EN EL DESPLIEGUE DE SOLUCIONES DE CIBERSEGURIDAD, por la prestación del servicio correspondiente a la ORDEN DE SERVICIO N° 009-01-2020	SI CUMPLE	026	
8	ORDEN DE SERVICIO N° 009-01-2020, celebrado con la empresa FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO, para el SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LA GUÍA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS ACTIVOS COMO MEDIDA DE LA MITIGACIÓN DE LOS RIESGOS DE CIBERSEGURIDAD, por el plazo del 05/05/2021 al 4/07/2021	SI CUMPLE	027 AL 035	
9	HOJA DE CONFORMIDAD - PRIMER ENTREGABLE, celebrado con la empresa FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO, para el SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LA GUÍA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS ACTIVOS COMO MEDIDA DE LA MITIGACIÓN DE LOS RIESGOS DE CIBERSEGURIDAD, por la prestación del servicio correspondiente a la ORDEN DE SERVICIO N° 009-01-2020	SI CUMPLE	036 AL 037	Cumple con la segunda condición de la experiencia requerida
10	HOJA DE CONFORMIDAD - SEGUNDO ENTREGABLE, celebrado con la empresa FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO, para el SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LA GUÍA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS ACTIVOS COMO MEDIDA DE LA MITIGACIÓN DE LOS RIESGOS DE CIBERSEGURIDAD, por la prestación del servicio correspondiente a la ORDEN DE SERVICIO N° 009-01-2020	SI CUMPLE	038 AL 039	
11	ORDEN DE COMPRA N° 013570, celebrado con la empresa MERCADEO COMERCIAL SA, para el SERVICIO DE AUDITORÍA TIC, por el plazo del 03/11/2020 al 15/12/2020	NO CUMPLE	040	Orden de Compra no cuenta con la conformidad de la prestación efectuada; así mismo, documento solo presenta rubricas más no firmas, por lo que no cumple con la acreditación solicitada para el presente requisito.
12	PEDIDO DE SERVICIO N° 0120000003, celebrado con la empresa INTAI SAC, para el SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN (SGSI), BASADO EN LA NORMA ISO/IEC 27001:2013C, por el plazo del 23/03/2020 al 05/06/2020	SI CUMPLE	041	Cumple con la segunda condición de la experiencia requerida
13	ACTA DE CONFORMIDAD DE SERVICIO, celebrado con la empresa INTAI SAC, para el SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN (SGSI), BASADO EN LA NORMA ISO/IEC 27001:2013C, por la prestación del servicio correspondiente al PEDIDO DE SERVICIO N° 0120000003	SI CUMPLE	042	
14	ORDEN DE SERVICIO N° 030-08-2019, celebrado con la empresa FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO, para el SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DEL SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL CENTRO COPORATIVO FONAFE, por el plazo del 22/08/2019 al 03/01/2020	SI CUMPLE	043 AL 054	Cumple con la segunda condición de la experiencia requerida
15	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, celebrado con la empresa FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO, para el SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DEL SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL CENTRO COPORATIVO FONAFE, por la prestación del servicio correspondiente a la ORDEN DE SERVICIO N° 030-08-2019	SI CUMPLE	055	
16	CONVENIO DE ASESORÍA PROFESIONAL N° 052-AN-KM/2017, celebrado con la empresa INMOBILIARIA ALQUIFE S.A.C., para el SERVICIO DE ASESORIA DE NEGOCIOS-SEGURIDAD INFORMÁTICA-BSF, por el plazo del 03/10/2017 al 25/10/2017	NO CUMPLE	056 AL 060	Convenio de Asesoría Profesional no cuenta con la conformidad de la prestación efectuada; así mismo, documento solo presenta rubricas más no firmas, por lo que no cumple con la acreditación solicitada para el presente requisito.

RESULTADO DE LA EVALUACION DE LA EXPERIENCIA DEL POSTOR : CUMPLE CON LOS REQUISITOS TECNICOS MINIMOS REQUERIDOS EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA DE LOS LINEAMIENTOS

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DERIVADO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ABREVIADO N° 0007-2022-OSITRAN

POSTOR: CONSORCIO (integrado por KM CORP SAC y TRAVINSA SAC ASESORIA Y LOGISTICA INDUSTRIAL)

a) PERSONAL CLAVE: JEFE DE EQUIPO SUPERVISOR

EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE - REQUISITO TÉCNICO MÍNIMO

NOMBRES Y APELLIDOS: **JORGE ALEXANDER KANEKO LA ROSA**

CALIFICACIONES

REQUISITO:

1. Ingeniero de Sistemas, Ingeniero de Sistemas y Cómputo o Ingeniero Informático o Ingeniero de Software, titulado, colegiado y habilitado.
2. Contar con certificación internacional vigente en auditoría de sistemas o informática, tales como la Certified Information Systems Auditor – CISA y/u otra certificación internacional vigente en auditoría de sistemas y/o informática.
3. Capacidad comunicativa en español oral y escrito.
4. Conocimiento del idioma inglés a nivel intermedio y/o avanzado.

ACREDITACIÓN:

-Se acreditará en con copia simple del grado de bachiller o título profesional, según corresponda. Las demás calificaciones serán acreditadas con copia simple de constancias o certificados. El personal clave deberá contar con la constancia de habilitación profesional vigente para la firma de contrato. La presentación de la documentación antes señalada será únicamente necesaria en caso de que dicha información no pueda ser verificada a través de los portales institucionales respectivos, debiendo la Empresa Supervisora previamente realizar dicha verificación.

- Declaración Jurada, únicamente para acreditar la capacidad comunicativa en inglés y español y el conocimiento del idioma inglés a nivel intermedio y/o avanzado

EXPERIENCIA

REQUISITOS:

-Experiencia Laboral mínima de ocho (8) años en la ejecución de servicios en gestión, implementación o supervisión de proyectos, tales como, Seguridad de Sistemas, Networking, Datacenter, Sistemas Informáticos, Auditoría de Sistemas o Informática, Auditoría forense informática y/o Gestión de Base de Datos y/Experiencia Laboral mínima de ocho (8) años en la ejecución de servicios en gestión, implementación o supervisión de proyectos, tales como, Seguridad de Sistemas, Networking, Datacenter, Sistemas Informáticos, Auditoría de Sistemas o Informática, Auditoría forense informática y/o Gestión de Base de Datos y/o procesos.

• Contar con cuatro (04) años de experiencia en funciones de Supervisor, Líder de equipo, Coordinador, Responsable de Equipo, Jefe o Gerente en trabajos efectuados en proyectos, tales como, Seguridad de Sistemas, Networking, Datacenter, Sistemas Informáticos, Auditoría de Sistemas o Informática, Auditoría forense informática y/o Gestión de Base de Datos y/o procesos.

• Acreditar haber realizado dos (2) servicios de Auditoría de Sistemas, Auditoría informática, Auditoría informático forense y/o ethical hacking.

ACREDITACIÓN:

Se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos:

- (i) Copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) Copia de constancias o (iii) Copia de certificados o (iv) Cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.

-En cumplimiento a la normativa aplicable para el Jefe de Equipo Supervisor, el Especialista en Sistemas, y el Especialista Legal, la experiencia profesional será contabilizada a partir del Título Profesional.

Fecha de título: **05/07/2006**

Fecha de colegiatura: **Se verificó en la plataforma del Colegio de Ingenieros del Perú.**

Fecha de incorporación **14/01/2019**

Profesión: **Ingeniero Informático**

- Certificación internacional vigente en auditoría de sistemas o informática, tales como la Certified Information Systems Auditor – CISA y/u otra certificación internacional vigente en auditoría de sistemas y/o informática: **Si cumple (Folios: 62 AL 74), según verificación y validación efectuado por el Área Usaria (GSF) mediante Memorando N° 00438-2022-JCP-GSF-OSITRAN.**

- Presenta Declaración Jurada para acreditar la capacidad comunicativa en inglés y español y el conocimiento del idioma inglés a nivel intermedio y/o avanzado: **No presenta**

Item	DOCUMENTOS QUE SUSTENTA EXPERIENCIA LABORAL	Periodo		Total meses/ años	Validación	Folios
		Fecha inicio	Fecha término			
1	Constancia de trabajo emitido por Caja de Pensiones Militar Policial Cargo: Gerente de informática de proyectos, lideró los siguientes proyectos: - Gestión de Riesgos, análisis de vulnerabilidades e implementación de controles en el subproceso de desarrollo y mantenimiento de sistemas de información. - Implementación de la seguridad informática y gestión de sistemas de seguridad de la información.	1/06/2001	7/07/2017	16.11		75
2	Constancia de trabajo emitido por KM CORP SAC Cargo: Coordinador; Responsable de equipo; Jefe y Gerente de Proyectos en los siguientes proyectos: - Servicio de implementación de seguridad de la información (SGSI), basado en la NORMA ISO/IEC 27001:2013. para un servicio de ciberseguridad (WAF) brindado por Italtel al Banco de la Nación. - Servicio de implementación de proceso de ciberseguridad para las empresas del Grupo Distriluz. - Servicio de optimización procedimiento almacenados en sic para corrección de lentitud en el sistema en clínica San Felipe S.A. - Servicio análisis de lentitud de los sistemas SIC y SAP en clínica San Felipe S.A. - Asesor funcional externo especialista en la implementación del framework de seguridad de la información, enfocado en el despliegue de soluciones de ciberseguridad del Centro Corporativo Fonafe. - Servicio de consultoría para la elaboración de la guía para el fortalecimiento de los activos como medida de la mitigación de los riesgos de ciberseguridad del Centro Corporativo Fonafe. - Servicio de auditoría tic en Mecsa S.A. - Servicio de implementación del sistema de gestión de seguridad de la información (SGSI), basado en la norma ISO/IEC 27001:2013 en Intai S.A. - Consultoría para el acompañamiento del seguimiento y monitoreo del sistema de gestión de seguridad de la información del Centro Corporativo Fonafe. - Asesoría de negocios para el diagnóstico y la identificación de oportunidades de mejora en seguridad informática.	10/07/2017	23/11/2022	5.38		78
Total Años Experiencia profesional evaluada				21.48		
Resultado de la Evaluación				SI CUMPLE		

Item	DOCUMENTOS QUE SUSTENTA EXPERIENCIA DE: Contar con cuatro (04) años de experiencia en funciones de Supervisor, Líder de equipo, Coordinador, Responsable de Equipo, Jefe o Gerente en trabajos efectuados en proyectos, tales como, Seguridad de Sistemas, Networking, Datacenter, Sistemas Informáticos, Auditoría de Sistemas o Informática, Auditoría forense informática y/o Gestión de Base de Datos y/o procesos.	Periodo		Total meses/ años	Validación	Folios
		Fecha inicio	Fecha término			
1	Constancia de trabajo emitido por Caja de Pensiones Militar Policial Cargo: Gerente de informática de proyectos: Gestión de Riesgos, análisis de vulnerabilidades e implementación de controles en el subproceso de desarrollo y mantenimiento de sistemas de información; Implementación de la seguridad informática y gestión de sistemas de seguridad de la información.	1/06/2001	7/07/2017	16.11		75

2	Constancia de trabajo emitido por KM CORP SAC Cargo: Coordinador; Responsable de equipo; Jefe y Gerente de Proyectos en los siguientes proyectos: - Servicio de implementación de seguridad de la información (SGSI), basado en la NORMA ISO/IEC 27001:2013. para un servicio de ciberseguridad (WAF) brindado por Italtel al Banco de la Nación. - Servicio de implementación de proceso de ciberseguridad para las empresas del Grupo Distriluz. - Servicio de optimización procedimiento almacenados en sic para corrección de lentitud en el sistema en clínica San Felipe S.A. - Servicio análisis de lentitud de los sistemas SIC y SAP en clínica San Felipe S.A. - Asesor funcional externo especialista en la implementación del framework de seguridad de la información, enfocado en el despliegue de soluciones de ciberseguridad del Centro Corporativo Fonafe. - Servicio de consultoría para la elaboración de la guía para el fortalecimiento de los activos como medida de la mitigación de los riesgos de ciberseguridad del Centro Corporativo Fonafe. - Servicio de auditoría tic en Mecsá S.A. - Servicio de implementación del sistema de gestión de seguridad de la información (SGSI), basado en la norma ISO/IEC 27001:2013 en Intai S.A. - Consultoría para el acompañamiento del seguimiento y monitoreo del sistema de gestión de seguridad de la información del Centro Corporativo Fonafe. - Asesoría de negocios para el diagnóstico y la identificación de oportunidades de mejora en seguridad informática.	10/07/2017	23/11/2022	5.38		78
Total Años Experiencia evaluada				21.48		
Resultado de la Evaluación				SI CUMPLE		

Item	DOCUMENTOS QUE SUSTENTA EXPERIENCIA DE: haber realizado dos (2) servicios de Auditoría de Sistemas, Auditoría informática, Auditoría informático forense y/o ethical hacking.	Periodo		Total meses/ años	Validación	Folios
		Fecha inicio	Fecha término			
1	Constancia de trabajo emitido por Caja de Pensiones Militar Policial Cargo: Gerente de informática de proyectos: Gestión de Riesgos, análisis de vulnerabilidades e implementación de controles en el subproceso de desarrollo y mantenimiento de sistemas de información; Implementación de la seguridad informática y gestión de sistemas de seguridad de la información.	1/06/2001	7/07/2017			75
2	Constancia de trabajo emitido por KM CORP SAC Cargo: Coordinador; Responsable de equipo; Jefe y Gerente de Proyectos en los siguientes proyectos: - Servicio de implementación de seguridad de la información (SGSI), basado en la NORMA ISO/IEC 27001:2013. para un servicio de ciberseguridad (WAF) brindado por Italtel al Banco de la Nación. - Servicio de implementación de proceso de ciberseguridad para las empresas del Grupo Distriluz. - Servicio de optimización procedimiento almacenados en sic para corrección de lentitud en el sistema en clínica San Felipe S.A. - Servicio análisis de lentitud de los sistemas SIC y SAP en clínica San Felipe S.A. - Asesor funcional externo especialista en la implementación del framework de seguridad de la información, enfocado en el despliegue de soluciones de ciberseguridad del Centro Corporativo Fonafe. - Servicio de consultoría para la elaboración de la guía para el fortalecimiento de los activos como medida de la mitigación de los riesgos de ciberseguridad del Centro Corporativo Fonafe. - Servicio de auditoría tic en Mecsá S.A. - Servicio de implementación del sistema de gestión de seguridad de la información (SGSI), basado en la norma ISO/IEC 27001:2013 en Intai S.A. - Consultoría para el acompañamiento del seguimiento y monitoreo del sistema de gestión de seguridad de la información del Centro Corporativo Fonafe. - Asesoría de negocios para el diagnóstico y la identificación de oportunidades de mejora en seguridad informática.	10/07/2017	23/11/2022			78
Total de Cantidad de Servicios				2		
Resultado de la Evaluación				SI CUMPLE		

b) PERSONAL CLAVE: ESPECIALISTA EN SISTEMAS

EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE - REQUISITO TÉCNICO MÍNIMO

NOMBRES Y APELLIDOS: **NADIA IRINA NAKANDAKARI TORRES**

CALIFICACIONES

REQUISITO:

1. Ingeniero de Sistemas, Ingeniero de Sistemas y Cómputo o Ingeniero Informático o Ingeniero de Software, titulado, colegiado y habilitado.
2. Capacidad comunicativa en español oral y escrito.

ACREDITACIÓN:

-Se acreditará en con copia simple del grado de bachiller o título profesional, según corresponda. Las demás calificaciones serán acreditadas con copia simple de constancias o certificados. El personal clave deberá contar con la constancia de habilitación profesional vigente para la firma de contrato. La presentación de la documentación antes señalada será únicamente necesaria en caso de que dicha información no pueda ser verificada a través de los portales institucionales respectivos, debiendo la Empresa Supervisora previamente realizar dicha verificación.

- Declaración Jurada, únicamente para acreditar la capacidad comunicativa en español oral y escrito.

EXPERIENCIA

REQUISITOS:

• Experiencia Laboral mínima de tres (3) años de servicios realizados en gestión, implementación o supervisión de proyectos, tales como Seguridad de sistemas, Networking, Datacenter, Sistemas Informáticos y/o Base datos;

• Experiencia en por lo menos dos (2) servicios en Auditoría de Sistemas o Auditoría informática forense.

ACREDITACIÓN:

Se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos:

- (i) Copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) Copia de constancias o (iii) Copia de certificados o (iv) Cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.

-En cumplimiento a la normativa aplicable para el Jefe de Equipo Supervisor, el Especialista en Sistemas, y el Especialista Legal, la experiencia profesional será contabilizada a partir del Título Profesional.

Fecha de título: **02/02/2010**

Fecha de colegiatura: **Se verifico en la plataforma del Colegio de Ingenieros del Perú.**

Fecha de Incorporación **27/06/2012**

Profesión:

Ingeniera de Sistemas

- Presenta Declaración Jurada, únicamente para acreditar la capacidad comunicativa en español oral y escrito : No presenta

Item	DOCUMENTOS QUE SUSTENTA EXPERIENCIA LABORAL	Periodo		Total meses/ años	Validación	Folios
		Fecha inicio	Fecha término			
1	Constancia de trabajo emitido por KM CORP SAC Cargo: Ingeniera de Sistemas; participación como auditor y consultor senior en proyectos: - Servicio de implementación de seguridad de la información para el Banco de la Nación. - Servicio de implementación de proceso de ciberseguridad para las empresas del GRUPO DISTRILUZ. - Servicio de consultoría para la elaboración de la guía para el fortalecimiento de los activos como medida de la mitigación de los riesgos de ciberseguridad del Centro Corporativo Fonafe. - Servicio de auditoría tic en Mecsa S.A. - Servicio de implementación del sistema de gestión de seguridad de la información (SGSI), basado en la norma ISO/IEC 27001:2013 en Intai S.A. - Consultoría para el acompañamiento del seguimiento y monitoreo del sistema de gestión de seguridad de la información del Centro Corporativo Fonafe	1/11/2017	23/11/2022	5.06		85
Total Años Experiencia profesional evaluada				5.06		
Resultado de la Evaluación				SI CUMPLE		

Item	DOCUMENTOS QUE SUSTENTA EXPERIENCIA DE: haber realizado por lo menos dos (2) servicios en Auditoría de Sistemas o Auditoría informática forense.	Periodo		Total meses/ años	Validación	Folios
		Fecha inicio	Fecha término			
1	Constancia de trabajo emitido por KM CORP SAC Cargo: Ingeniera de Sistemas; participación como auditor y consultor senior en proyectos: - Servicio de implementación de seguridad de la información para el Banco de la Nación. - Servicio de implementación de proceso de ciberseguridad para las empresas del GRUPO DISTRILUZ. - Servicio de consultoría para la elaboración de la guía para el fortalecimiento de los activos como medida de la mitigación de los riesgos de ciberseguridad del Centro Corporativo Fonafe. - Servicio de auditoría tic en Mecsa S.A. - Servicio de implementación del sistema de gestión de seguridad de la información (SGSI), basado en la norma ISO/IEC 27001:2013 en Intai S.A. - Consultoría para el acompañamiento del seguimiento y monitoreo del sistema de gestión de seguridad de la información del Centro Corporativo Fonafe	1/11/2017	23/11/2022			85
Total de Cantidad de Servicios				2		
Resultado de la Evaluación				SI CUMPLE		



c) PERSONAL CLAVE: ESPECIALISTA PORTUARIO

EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE - REQUISITO TÉCNICO MÍNIMO	
NOMBRES Y APELLIDOS: JOSÉ CARLOS GENARO FERREYROS SOLANO	
CALIFICACIONES	
REQUISITO: 1. Grado de Bachiller o Título Profesional Universitario. 2. Conocimiento del idioma inglés a nivel intermedio. 3. Capacidad comunicativa en español oral y escrito..	
ACREDITACIÓN: -Se acreditará en con copia simple del grado de bachiller o título profesional, según corresponda. Las demás calificaciones serán acreditadas con copia simple de constancias o certificados. <u>El personal clave deberá contar con la constancia de habilitación profesional vigente para la firma de contrato.</u> La presentación de la documentación antes señalada será únicamente necesaria en caso de que dicha información no pueda ser verificada a través de los portales institucionales respectivos, debiendo la Empresa Supervisora previamente realizar dicha verificación. - Declaración Jurada , únicamente para acreditar el conocimiento del idioma ingles ninel intermedio y la capacidad comunicativa en español oral y escrito.	
EXPERIENCIA	
REQUISITO: -Experiencia laboral mínima de seis (6) años contados a partir de la obtención del Grado de Bachiller en una o más entidades que califiquen como (i) Administrador Portuario y/o (ii) Organismo Regulador y/o (iii) agencia general, marítima, fluvial o lacustre; y/o (iv) depósito temporal; y/o (v) operador logístico; y/o (vi) autoridad competente u organismo público relacionado referido en el capítulo V de la Ley del Sistema Portuario Nacional y/o (vii) entidad conformante de la Comunidad Portuaria y/o que realice actividades dentro del marco de la cadena logística; de los cuales, tres (3) años deben haber correspondido a labores de operaciones en terminales portuarios y/o depósitos temporales y/o supervisión de operaciones de terminales portuarios y/o depósitos temporales.	
ACREDITACIÓN: Se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: - (i) Copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) Copia de constancias o (iii) Copia de certificados o (iv) Cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto. -Para el Especialista Portuario, la experiencia profesional será contabilizada a partir del Grado de Bachiller.	
Fecha de título o Grado de Bachiller : 22/10/2012 Profesión: Bachiller en Administración de Empresas	
- Presenta Declaración Jurada para acreditar la capacidad comunicativa en inglés y español y el conocimiento del idioma inglés a nivel intermedio y/o avanzado: No presenta	

Item	DOCUMENTOS QUE SUSTENTA EXPERIENCIA LABORAL	Periodo		Total meses/ años	Validación	Folios
		Fecha inicio	Fecha término			
1	Certificado de trabajo emitido por APM TERMINALS CALLAO S.A. Cargo: Gerente de balanzas en el Departamento de Operaciones	1/11/2015	28/02/2017	1.33		93
2	Certificado de trabajo emitido por APM TERMINALS CALLAO S.A. Cargo: Gerente de comercial en el Departamento comercial	7/07/2014	31/10/2015	1.32		97
3	Certificado de trabajo emitido por HANSA SERVICIOS MARITIMOS S.A.C Cargo: Jefe de Operaciones Líneas Regulares	22/10/2012	23/10/2013	1.00	Experiencia laboral será contabilizado a partir del 22/10/2022, dado que la fecha de obtención del Grado de Bachiller fue el 22/10/2022	98
4	Constancia de trabajo emitido por LA HANSEATICA S.A Cargo: Asistente de Operaciones Shipping Agents	16/12/2010	30/05/2011	0.00	Experiencia laboral no será contabilizado, dado que fue emitida antes de la fecha de obtención del Grado Bachiller	99
5	Certificado de trabajo emitido por HANSA SERVICIOS MARITIMOS S.A.C Cargo: Auxiliar de Operaciones	2/02/2008	15/12/2010	0.00	Experiencia laboral no será contabilizado, dado que fue emitida antes de la fecha de obtención del Grado Bachiller	100
6	Constancia de trabajo emitido por FERREYROS PORT CONSULTING E.I.R.L. Cargo: Director General	2/11/2017	25/11/2021	4.07		101
Total Años Experiencia profesional evaluada				7.72		
Resultado de la Evaluación				SI CUMPLE		

Item	DOCUMENTOS QUE SUSTENTA EXPERIENCIA DE: (3) años deben haber correspondido a labores de operaciones en terminales portuarios y/o depósitos temporales y/o supervisión de operaciones de terminales portuarios y/o depósitos temporales.	Periodo		Total meses/ años	Validación	Folios
		Fecha inicio	Fecha término			
1	Certificado de trabajo emitido por APM TERMINALS CALLAO S.A. Cargo: Gerente de balanzas en el Departamento de Operaciones	1/11/2015	28/02/2017	1.33		93
2	Certificado de trabajo emitido por APM TERMINALS CALLAO S.A. Cargo: Gerente de comercial en el Departamento comercial	7/07/2014	31/10/2015	1.32		97
3	Certificado de trabajo emitido por HANSA SERVICIOS MARITIMOS S.A.C Cargo: Jefe de Operaciones Líneas Regulares	22/10/2012	23/10/2013	1.00	Experiencia laboral será contabilizado a partir del 22/10/2022, dado que la fecha de obtención del Grado de Bachiller fue el 22/10/2022	98
4	Constancia de trabajo emitido por LA HANSEATICA S.A Cargo: Asistente de Operaciones Shipping Agents	16/12/2010	30/05/2011	0.00	Experiencia laboral no será contabilizado, dado que fue emitida antes de la fecha de obtención del Grado Bachiller	99
5	Certificado de trabajo emitido por HANSA SERVICIOS MARITIMOS S.A.C Cargo: Auxiliar de Operaciones	2/02/2008	15/12/2010	0.00	Experiencia laboral no será contabilizado, dado que fue emitida antes de la fecha de obtención del Grado Bachiller	100
Total de Cantidad de Servicios				3.65		
Resultado de la Evaluación				SI CUMPLE		

Folios:

RESULTADO DE LA EVALUACION DE LA EXPERIENCIA DEL PERSONAL AL CLAVE : NO CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS REQUERIDOS EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA.